



**CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE
TRANSITO OCURRIDOS EN UNA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DE
BOGOTA DEL 2018 AL 2019**

NOMBRE DE AUTORES

Erika Paola Caneda ID

Nilsa Fernanda Cangrejo

Luis Alfredo Velandia

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES

BOGOTÁ D.C, 2021

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

**CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE
TRANSITO OCURRIDOS EN SEGURIDAD PRIVADA S.A EN BOGOTA DEL
2018 Al 2019**

NOMBRE DE AUTORES

Erika Paola Caneda

Nilsa Fernanda Cangrejo

Luis Alfredo Velandia

Director: NOMBRE DEL DIRECTOR
(Rocío del Pilar Rojas Rocha)

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES

BOGOTÁ D.C, 2021

DEDICATORIA

Queremos agradecer este proyecto primero a Dios quien nos permitió llegar hasta este punto de nuestro reto como especialista en Gerencia laboral.

Dedicamos este trabajo también a nuestros tutores quienes nos ayudaron a nuestra formación de una manera enriquecedora, siempre enseñando sus actitudes y conocimientos con ética, y profesionalismo. Son ejemplos que llevaremos en nuestra vida a nivel laboral, personal y profesional.

Y muy especialmente a nuestras familias, por cuanto todo su apoyo en la formación académica fue esencial para sacar adelante nuestros sueños para un futuro mejor.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar queremos agradecer a nuestro tutor Rocío del Pilar Rojas quién con sus conocimientos y apoyo nos guió a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscábamos.

También quiero agradecer a la Corporación Universitaria Minuto de Dios por brindarnos todos los recursos y herramientas que fueron necesarios para llevar a cabo el proceso de investigación.

A nuestras familias, por enseñarnos la importancia de la perseverancia en la consecución de nuestros objetivos.

Por último, queremos agradecer a todos mis compañeros por su esfuerzo y entrega reflejado en los aportes realizados para la construcción de este proyecto desde su experiencia, conocimiento y desde cada uno de los aspectos evaluados en la investigación.

CONTENIDO

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTOS	4
Resumen Ejecutivo	11
Introducción	12
1. Problema	13
1.1 Descripción del Problema	14
1.2 Pregunta de investigación	15
2. Objetivos	15
2.1 Objetivo general	15
2.2 Objetivos específicos	15
3. Justificación	16
4. Marco de referencia	18
4.1 Marco teórico	18
4.2 Antecedentes o Estado del arte	19
4.3 Marco legal	21
5. Metodología	22
5.1 Enfoque y alcance de la investigación	22
5.2 Población y muestra	23
5.3 Instrumentos	24
5.4. Procedimientos:	26
5.5 Análisis de información.	27
5.6 Consideraciones éticas	28
Resultados	29

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Conclusión	34
Recomendaciones	35
Referencias bibliográficas	36
Anexos	39

Lista de Tablas

Tabla 1. Variables del FURAT “Formato Único de Registro de Accidentes de Tránsito Autoría propia (2021)	24
Tabla 2. Variables del FURAT “Formato Único de Registro de Accidentes de Tránsito. Autoría propia (2021)	26
Tabla 3. Propuesta Plan de Prevención. Autoría propia (2021)	33

Lista de Gráficas

Gráfica 1. Caracterización de accidentes según variables de estudio. Autoría propia (2021)	29
Gráfica 2. Ausentismo según el cargo. Autoría propia (2021).....	30

Lista de Anexos

Anexo 1 ARL “Administradoras de Riesgos Laborales”	44
Anexo 2. Causalidad de la Accidentabilidad. Autoría propia (2021).....	44
Anexo 3.Causas Inmediatas Actos Sub Estándar Periodo 2018 -2019. Autoría propia (2021)	45
Anexo 4. Causas Inmediatas período 2018 – 2019. Autoría propia (2021)	46
Anexo 5 <i>inmediatas. Condiciones inseguras. Período 2018-2019</i>	46
Anexo 6. Causas inmediatas. Condiciones inseguras. Período 2018-2019Autoría propia (2021)	46
Anexo 7. Causas básicas. Factores personales. Período 2018-2019	47
Anexo 8. Causas básicas. Factores personales. Período 2018-2019	47
Anexo 9. . Causas básicas. Factores del trabajo. Período 2018-2019 Autoría propia (2021)	48
Anexo 12. A-T. Por Agente de Lesión. Autoría propia (2021).....	49
Anexo 13. Causas principales de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en la empresa privada desde el 2018 al 2019.Autoría propia (2021).....	49
Anexo 14. Causas principales de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en la empresa privada desde el 2018 al 2019. Autoría propia (2021).....	50
Anexo 15. Número de accidentes por el lugar donde sucedió el accidente. Período 2018-2019 Autoría propia (2021)	51
Anexo 16. Número de accidentes por el lugar donde sucedió el accidente. Período 2018-2019 Autoría propia (2021).....	51
Anexo 17. Número de accidentes de acuerdo al mes de ocurrencia. Período 2018-2019. Autoría propia (2021)	52
Anexo 18. Accidentes presentados de acuerdo al mes de ocurrencia para el periodo 2018-2019Autoría propia (2021).....	52
Anexo 19. Número de accidentes de acuerdo al día de ocurrencia. Período 2018-2019. Autoría propia (2021)	53
Anexo 20. <i>Accidentes presentados de acuerdo al día de ocurrencia para el periodo 2018-2019.</i> Autoría propia (2021).....	53

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Anexo 23. Accidente por tipo de diagnóstico. Período 2018 Y 2019 Autoría propia (2021)	54
Anexo 24. Tipo de diagnóstico. Período 2018 y 2019. Autoría propia (2021)	55
Anexo 25. Accidente de tránsito por parte del cuerpo afectado. Período 2018-2019. Autoría propia (2021)	55
Anexo 26. Número de accidentes por la parte del cuerpo afectada periodo 2018-2019. Autoría propia (2021)	56
Anexo 27. Frecuencia según los cargos de accidentes laborales por riesgo de tránsito. Período 2018-2019. Autoría propia (2021)	57
Anexo 28. Frecuencia según los cargos de accidentes laborales por riesgo de tránsito. Período 2018. Autoría propia (2021).....	58
Anexo 29. Frecuencia según los cargos de accidentes laborales por riesgo de tránsito. Período 2019. Autoría propia (2021).....	58
Anexo 30. Accidente de tránsito por rango de edad. Período 2018 Y 2019. Autoría propia (2021)	59
Anexo 31. 31. Número de accidentes de tránsito por rango de edad. AÑO 2018- 2019 Autoría propia (2021)	59
Anexo 32. Días de la semana cuyos accidentes de trabajo generaron mayores días de incapacidad periodo 2018-2019. Autoría propia (2021)	60
Anexo 33. Meses del año cuyos accidentes de trabajo generaron mayores días de incapacidad periodo 2018-2019. Autoría propia (2021)	60
Anexo 34. Cargos que presentaron mayor número de días de incapacidad. Período 2018-2019. Autoría propia (2021).....	61
Anexo 35. Diagnósticos que presentaron mayor número de incapacidades durante el periodo 2018-2019. Autoría propia (2021)	62
Anexo 36. Número de días de ausentismo como consecuencia de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en la empresa privada desde el 2018 al 2019. Autoría propia (2021)	63
Anexo 37. Número de días de ausentismo como consecuencia de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en la empresa privada desde el 2018 al 2019. Autoría propia (2021)	63
Anexo 38. Rangos de edades que presentaron más accidentes contra los días de la semana periodo 2018-2019 Autoría propia (2021)	64

Resumen Ejecutivo

Los accidentes laborales por riesgo de tránsito constituyen un problema que agrega cada día mayor cantidad de afectados. En este sentido, se propone como objetivo general: Caracterizar los accidentes de trabajo por riesgo de tránsito presentados en una empresa de seguridad privada en los años 2018 al 2019. Al mismo tiempo, se exponen como objetivos específicos los siguientes: Determinar las causas principales de los accidentes laborales de tránsito presentados en la ciudad de Bogotá en el año 2018 y 2019 en una empresa de seguridad privada. Definir los principales sitios de ocurrencia y el horario de los accidentes de tránsito de los conductores de la empresa seguridad privada. Identificar el tipo de lesión que más afectó a los trabajadores de tránsito en la empresa de seguridad privada por los accidentes de tránsito ocurridos en los años 2018 y 2019. Por último, aplicar los indicadores de frecuencia, severidad y ausentismo para el período de estudio. En este orden de ideas, la presente investigación utilizó el enfoque cuantitativo desde el método descriptivo. Cabe destacar que las variables de la investigación fueron: Causas, sitios de ocurrencia, horario, lesiones más frecuentes, frecuencia, severidad y ausentismo. Entre las conclusiones más destacadas se encuentran: El 56 % de los accidentes fueron leves, los roles más afectados por la accidentalidad fueron los vigilantes y las causas más frecuentes se debe a los medios de transporte. Entre las recomendaciones se sugiere la aplicación de planes preventivos en la seguridad vial dirigidos especialmente a los vigilantes más jóvenes.

Introducción

Son múltiples los riesgos laborales que pueden afectar a un trabajador ocasionando diversos tipos de lesiones a raíz de diversos tipos de accidentes; en este sentido, la presente investigación surge a raíz de la problemática de los accidentes laborales por riesgo de tránsito. Cabe destacar que; Gómez, A;Rodríguez, I; Tapia, O & Suasnavas, P (2018) citan a Paixão et al., 2015; OPS, (2015); describen que “Los accidentes de tránsito (AT) constituyen hoy en día un problema de salud pública para los países en desarrollo por los efectos negativos que generan en la economía y a la sociedad, principalmente en la población joven económicamente activa” (p.113).

En este orden de ideas, la legislación de Colombia establece en el Decreto 1562 de 2012 en su art. 3 “Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte”. En este sentido, desde lo anteriormente expuesto la presente investigación presenta como problema de investigación los accidentes laborales por riesgo de tránsito en una empresa de seguridad privada en Bogotá durante los años 2018 al 2019, en relación a ello, se expone como pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores causantes del alto índice de accidentes de tránsito presentados en la empresa de Seguridad Privada durante el año 2018 al 2019?.

Cabe destacar que, la investigación se justifica en realizar una evaluación de los factores que permitieron la incidencia de los accidentes de tránsito de tipo laboral, facilitando un estudio global de los 108 accidentes ocasionados en el período facilitando una evaluación de los eventos para futuras propuestas preventivas en esta temática. De este modo, la presente investigación presenta como objetivo general: Caracterizar los accidentes de trabajo por riesgo de tránsito presentados en una empresa de seguridad Privada en los años 2018 y 2019.

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Por consiguiente, se describen como objetivos específicos los siguientes: Determinar las causas principales de los accidentes laborales de tránsito presentados en la ciudad de Bogotá en el año 2018 y 2019 en una empresa de Seguridad Privada. Al mismo tiempo, definir los principales sitios de ocurrencia y el horario de los accidentes de tránsito de los conductores de la empresa seguridad privada. A su vez, identificar el tipo de lesión que más afectó a los trabajadores de tránsito en la empresa de seguridad privada por los accidentes de tránsito ocurridos en los años 2018 y 2019. Por último, aplicar los indicadores de frecuencia, severidad y ausentismo para el período de estudio.

En este orden de ideas, se señala que la presente investigación utilizará el enfoque cuantitativo haciendo uso del método descriptivo con el fin de analizar las variables que caracterizan a los accidentes laborales por riesgo de tránsito ocurridos en la empresa privada en Bogotá desde el 2018 al 2019. Cabe destacar que las variables identificadas en el presente estudio se encuentran: Causas, sitios de ocurrencia, horario, lesiones más frecuentes, frecuencia, severidad y ausentismo a raíz de los accidentes por riesgo tránsito.

Finalmente se desarrollaron los resultados, destacando la definición de cada variable, identificando los hallazgos más relevantes, es decir que obtuvieron puntuaciones más altas desde el análisis de los FURAT “Formato Único de Registro de Accidentes de Trabajo” y la aplicación del modelo estadístico matemático. De este modo, la presente investigación permitirá ofrecer datos confiables que describan las variables que relacionan a los accidentes laborales por riesgo de tránsito, siendo información útil para la evaluación de estos aspectos y convirtiéndose en una base de datos confiable para el diseño de futuras investigaciones

1. Problema

1.1 Descripción del Problema

Los medios de transporte tienen una importancia fundamental en la cotidianidad de cualquier persona ya que es a través de estos que se realiza la circulación y el traslado de las personas; también para las empresas es una variante importante en el adelanto diario de sus actividades por lo que implica la movilización de personal y productos de trabajo, objetos, bienes y todo aquello que es fundamental y que hace parte del desarrollo y el bienestar de una sociedad. Sin embargo el tráfico que se presenta en las grandes ciudades ha provocado un cambio en el modo de vida; sí bien es útil e indispensable también se ha convertido en una de las causas del incremento de siniestros y accidentes lo que ha llevado a que se tenga que tomar medidas para proteger la vida.

Los accidentes de tránsito se han vuelto parte de las carreteras y de igual modo para el sector empresarial, de acuerdo a la OIT (Organización Internacional del Trabajo) citada en la ONU (Organización de Las Naciones Unidas) (2019), se calcula que cada día mueren 1000 personas a causa de accidentes laborales y por enfermedades profesionales mueren 6500. Por otro lado los accidentes laborales por riesgo de tránsito constituyen un problema de salud pública para los países en desarrollo según lo señala Paixão et al., (2015) citados en Gómez, Suasnavas, Rodríguez, Tapia (2018), le cuestan a los países el 3% de su PIB y en la sociedad generan efectos negativos insuperables por la exposición a la que diariamente todas las personas se ven expuestas directa o indirectamente.

De acuerdo a Hernández, Perdomo, García (2004) los accidentes de tránsito son la segunda causa de muerte violenta en Colombia, a pesar del desarrollo tecnológico automotriz, influye en gran medida los errores humanos, los descuidos en la carretera, las violaciones a la ley y todo lo relacionado con el mal comportamiento de los conductores, como de los peatones en las vías que finalmente son los causantes de aproximadamente del 95% de la accidentalidad.

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Debido a lo anteriormente expuesto, la presente investigación tiene el objetivo caracterizar los accidentes de trabajo por riesgo de tránsito presentados en una empresa de seguridad privada en los años 2018 al 2019, que ofrece servicios de vigilancia aeroportuaria, transporte, aduanas, entre otros; la cual por asuntos de confidencialidad la verificación de datos se realiza a través de los reportes obtenidos por el FURAT “Formato Único de Riesgo de Accidentes de Trabajo”, y que a pesar de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, así como el programa estratégico de seguridad vial, tuvo un incremento de accidentes laborales de tránsito llegando a 108, ocasionando graves efectos en la empresa por el aumento de las cifras de ausentismo, causando pérdidas económicas del 10% en la compañía; por los altos costos.

1.2 Pregunta de investigación:

¿Cuáles son los factores causantes del alto índice de accidentes de tránsito presentados en la empresa de Seguridad Privada durante el año 2018 al 2019?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Caracterizar los accidentes de trabajo por riesgo de tránsito presentados en una empresa de seguridad privada en los años 2018 al 2019.

2.2 Objetivos específicos

- Determinar las causas principales de los accidentes laborales de tránsito presentados en la ciudad de Bogotá en el año 2018 y 2019 en una empresa de Seguridad Privada.

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

- Definir los principales sitios de ocurrencia y el horario de los accidentes de tránsito de los conductores de la empresa seguridad privada.
- Identificar el tipo de lesión que más afectó a los trabajadores de tránsito en la empresa de seguridad privada por los accidentes de tránsito ocurridos en los años 2018 y 2019
- Aplicar los indicadores de frecuencia, severidad y ausentismo para el período de estudio.

3. Justificación

Los accidentes de trabajo por riesgo de tránsito son una problemática que enfrentan todas las naciones del mundo, por lo que con los años la prevención de riesgos laborales ha tomado más fuerza y La Organización Mundial de la Salud ha considerado necesaria su intervención a través de programas de control en todos los países, para lo que se implementan políticas dirigidas a la prevención de riesgos laborales, que de acuerdo a Mapfre (2009) consiste en la elaboración de un Plan con el que inicialmente se identifican y se clasifican los riesgos según su prioridad, determinando sus consecuencias de acuerdo al número de personas que se pueden ver afectadas y el tiempo que se necesita para adoptar y ejecutar las medidas de prevención.

De lo anterior expuesto, el presente proyecto define su justificación cuyo objetivo va dirigido a identificar los factores que se relacionan con los accidentes laborales por riesgo de tránsito presentados en una empresa de seguridad privada de los años 2018 y 2019, y de esta manera identificar las causas más comunes que hacen que se produzcan los accidentes de tránsito de esta empresa, horarios y sitios geográficos donde son más

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

recurrentes estos siniestros, de la misma manera el tipo de lesiones que más se producen para realizar una evaluación y conocer las medidas que se toman al respecto.

Así se podrán caracterizar los accidentes de tránsito y poder mantener un mejor control referente a este tema, ya que beneficiaría ampliamente a la empresa a reducir costos que no se encuentran previstos dentro de los gastos comunes, como también garantizar a sus empleados bienestar a través de mecanismos de prevención que permitan la optimización de los servicios de la empresa, generando un impacto con el desarrollo de un plan de acción eficaz que disminuya la cantidad de accidentes laborales.

De la misma forma este trabajo permitirá a los investigadores conocer sobre la implementación de formatos para la recolección de datos que serán de utilidad para el desempeño de su carrera en la cual tenga que desarrollar en las áreas laborales donde les toque desempeñarse.

4. Marco de referencia

El marco de referencia es la sección en la cual se realiza una revisión de los contenidos que describen esta temática, destacando su amplia frecuencia mundial, y que sustentarán el presente trabajo.

4.1 Marco teórico

Bembibre (2013) define accidente de tránsito al hecho en el que se ven involucrados uno o más vehículos, provocando daños materiales y humanos. Esta clase de accidentes son recurrentes debido al gran número de habitantes que en el mundo utilizan los autos, motos, camionetas y cualquier otro medio de transporte para movilizarse a diario.

Por otro lado Botta (2018) describe a los accidentes de tránsito como una cadena de eventos, sucesos y condiciones que terminan produciendo un daño, física o material; en este orden de ideas, un accidente de trabajo se refiere a la situación que ocurre en el espacio laboral o ejerciendo las labores dentro o fuera del espacio empresarial, donde puede ocurrir una lesión grave o superficial o incluso mortal, originado por una serie de riesgos que afectan al trabajador, cabe destacar que los cargos laborales que incluyen funciones viales pueden exponer a los trabajadores a accidentes por tráfico. Un accidente de tráfico como riesgo laboral se clasifica en accidentes de tráfico “in-itinere”, que son los ocurridos en jornada laboral ocurridos al trabajador con el vehículo de trabajo mientras cumple sus funciones; entre ellos destacan los transportistas, mensajeros o conductores de servicios de transporte.

Michael y Mietts (1989) citado en Hernández, Perdomo, García (2008) señala que son múltiples los factores que influyen en un accidente de tránsito, y entre ellos están los patrones de conductas y de comportamiento de los individuos tanto de los conductores

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

como los peatones se convierten en actores viales que pueden verse involucrados en algún siniestro producto de la decisión que tomen en un momento en específico.

Debido a esto es importante tener en cuenta una serie de teorías que influyen en los actos de los involucrados en los accidentes de tránsito, como la teoría de la conducta planeada de Azjen (1975) la cual estudia la actitud de una persona ante las consecuencias de su conducta, lo que en el hecho de la siniestralidad es común verlo cuando algún actor vial se ve comprometido en un accidente, en el cual experimenta emociones que producen el control sobre los actos realizados, esto derivará las obligaciones morales y éticas en función de los hechos. De la misma manera se observa que en conjunto con esta teoría se desarrolla la del compromiso social, que influye de manera profunda con el desligamiento social del individuo frente a un suceso.

Los accidentes viales en su mayoría ocurren por la indisciplina de muchos actores viales que rompen con las normas de tránsito y que son las que ocasionan los accidentes de tránsito, pero muchas de estas pueden verse también determinadas al azar como lo señala la teoría del azar puro de Greenwood y Woods, en las que un conjunto de factores se encuentra en un determinado momento y se encuentran entre sí, por lo que la toma de decisiones es importante en un momento crucial; de acuerdo a esto se establecen los conceptos de un accidente de tránsito y su debida caracterización para comprender el entorno teórico del presente trabajo.

4.2 Antecedentes o Estado del arte

Los antecedentes de una investigación se fundamenta académicamente y la sustentan estudios previamente realizados, lo que permite darle un mejor enfoque al proyecto que se lleva a cabo.

Según Vergara, Martínez (2018) en su trabajo de grado para optar al título profesional en Gestión de la seguridad y Salud laboral, Caracterización De Los Accidentes De

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Trabajo En La Empresa Banhamburgo S.A.S. y Propuesta de un Plan de Prevención Mitigación, Santa Marta, 2014 – 2018, basada en un enfoque de estudio retrospectivo de corte descriptivo y transversal, realizaron la caracterización de 94 accidentes de trabajo, determinando que el riesgo constante fue el locativo y los miembros superiores y mano en un 72% fueron los más afectados; concluyendo que es de vital importancia incorporar un programa de mitigación. Con la recolección y análisis de datos suministrados por la ARL, permitió identificar que las fallas en el equipo técnico es un factor importante de riesgo, situaciones que se presentan en el ambiente de trabajo; por lo que recalcan la importancia de que las organizaciones tengan un amplio conocimiento de la normatividad que se debe aplicar en términos de seguridad y salud en el trabajo para tener más claridad de su responsabilidad y así tomar las medidas que garanticen el funcionamiento de la empresa a un óptimo nivel con todos los estándares de seguridad.

Con respecto a los accidentes de tránsito Bajaan (2020) en el proyecto de investigación Estude los Factores que Provocan los Accidentes de Tránsito e Infracciones y su Incidencia Legal en los Procesos del Cantón Guayaquil, utilizó el tipo de investigación documental y como instrumentos el estudio de Caso para identificar los factores que causan los accidentes e infracciones en la ciudad de Guayaquil; concluyendo que en ocasiones los accidentes se deben a la distracción del conductor y otros están relacionados con el estado del vehículo y las condiciones climáticas. Por otro lado señala que los controles viales no son suficientes para disminuir o controlar el problema; por lo que se hace necesario implementación de programas de concientización.

De la misma forma Martínez (2015) en su ensayo de grado Manual de Seguridad Vial Laboral: En Control de tu Seguridad, por medio de su investigación documental, revela que una persona que trabaje conduciendo un vehículo realiza por hora aproximadamente 200 tareas que corresponden a esta labor y en ocasiones el conductor sobrevalora sus

habilidades de manejo y el desconocimiento de las distancias para las respuestas inmediatas se vuelven nulas. El estudio también revela que el conductor se expone no solo a peligros asociados con su desempeño sino también a los que corresponden a la vía y el entorno, por lo que se reafirma la importancia de brindar capacitación a los empleados en manejojdefensivo.

4.3 Marco legal

La legislación colombiana dispone una serie de resoluciones que establecen los mecanismos para salvaguardar la salud ocupacional de los trabajadores. En este sentido, El Decreto Ley 1295 de 1994, en su artículo 9 y 80, al mismo tiempo, la Ley 1562 de 2012 en el art. 3, coinciden en las definiciones de accidente de trabajo, destacando que “se produce como consecuencia directa del trabajo”

En este sentido, La Resolución 1401 de 2007 facilita la justificación de investigación de accidentes, para ello, el art. 3 establece las consideraciones de los incidentes y accidentes de trabajo, señalando las causas básicas inmediatas, en este sentido, se evidencia la pertinencia de la presente investigación. Al mismo tiempo, en el artículo antes señalado hace referencia a los accidentes graves destacando las consecuencias letales al trabajador, donde el trabajador puede sufrir amputaciones, lesiones severas, quemaduras, entre otros.

Cabe destacar que, la Resolución 2851 del 2015 en su art.1 ajusta los formatos adoptados mediante la Resolución 156 de 2005 de la protección social del reporte de accidentes, entre ellos, se reglamentan los Formatos de Reporte de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional FURAT y FUREP. A su vez, el Decreto 1072 del 2015 en su sección 2 (artículo 2.2.4.2.2.2 / art. 2.2.4.2.2.6 / art. 2.2.4.2.2.10/ art. 2.2.4.2.11, entre otros) se establece el pago de los aportes a las personas vinculadas a través del contrato de prestación de servicio y la aplicación de sistema general de riesgos.

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Por otra parte, la Resolución 1565 de 2014 en sus artículos (1.2, 4, 5, 6 y 7) exponen los aspectos relevantes de la Guía metodológica para la elaboración del plan estratégico de seguridad vial, asimismo, en la Ley 1503 de 2011 en su art. 10 exponen los objetivos de la educación vial, señalando la importancia de generar hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía. Por último, es necesaria la incorporación de los hábitos adecuados de los conductores en ejercicio para evitar las sanciones que establece la Ley 2050 de 2020 desde el art. 8 hasta el art. 20.

5. Metodología

5.1 Enfoque y alcance de la investigación

La investigación cuantitativa permite el estudio de una problemática de manera objetiva, en relación a ello, Baptista et. al (2014) afirman que, que este enfoque tiene la finalidad de estudiar la veracidad de las hipótesis planteadas logrando aportes científicos; por tanto, con este paradigma se orientará la caracterización de los accidentes laborales por riesgo de tránsito ocurridos en una empresa de seguridad privada en Bogotá del 2018 al 2019. En relación a esto, se logró la identificación de las diversas dimensiones de los accidentes laborales por riesgo de tránsito para hacer una revisión de los aspectos que inciden en su frecuencia, verificando los aspectos que prevalecen por encima de otros, estableciendo conclusiones reales y actualizadas.

En respuesta a la pregunta de investigación ¿Cuáles son los factores causantes del alto índice de accidentes de tránsito presentados en una empresa de seguridad privada durante el año 2018 al 2019? se determina como alcance de investigación el descriptivo, siendo descrito por Baptista et, al (2014) como los que pretenden identificar cualidades

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

y propiedades de personas, grupos, procesos, fenómenos que pueden ser analizados con la única intención de ser valorados y definidos. Además, se empleará el diseño no experimental en el que no se promueven cambios ni se manipulan las variables en la muestra, desarrollando un método de tipo transversal que sugiere la selección de los datos en un único momento con el fin de evaluar su frecuencia e interrelación desde un momento particular.

5.2 Población y muestra

La población del presente estudio la componen los trabajadores de una empresa seguridad privada, ubicada en la ciudad de Bogotá, que fueron afectados con un accidente laboral por riesgo de tránsito en el período 2018-2019. Cabe destacar que, en esta organización se efectuaron 300 accidentes de trabajo, reportados a la ARL durante el periodo 2018 - 2019, de los cuales, 108 accidentes, es decir, el (36%), se clasificaron como accidentes ocurridos por riesgo de tránsito.

En relación al proceso de investigación, Fernández et. a (2014) argumentan que no es necesaria la determinación de una muestra, existen circunstancias en donde se pueden incluir a todos los casos, es decir a la población entera. En referencia a esto, el presente estudio utilizó la totalidad de la población con el fin de identificar las dimensiones de los accidentes por riesgo de tránsito, destacando que la población estudiada comprende las mismas características, es decir, todos son trabajadores de la empresa seguridad privada y sufrieron un accidente laboral por riesgo de tránsito en el período 2018- 2019.

Tabla de operación de variables

TABLA DE OPERACIÓN DE VARIABLES				
VARIABLES	TIPO	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADOR	INSTRUMENTOS
Datos socio demográficos	Cuantitativa	Características demográficas de la población	Distribución por área, sexo, lugar de residencia, eps, edad. Salario	Furat
Datos ocupacionales	Cuantitativa	Características ocupacionales de la población	Centro de trabajo, tipo de cargo, antigüedad en el cargo, antigüedad en la compañía, horario laboral, días que trabaja, tipo de accidente, tipo de vinculación, jornada de trabajo habitual.	Furat

Tabla 1. Variables del FURAT “Formato Único de Registro de Accidentes de Tránsito Autoría propia (2021)

Entre las características individuales de los trabajadores se evidencia que la población comprende aspectos sociográficos, presentando las siguientes características:

1. Edades de 20 a 59 años
2. Cargos afectados: Vigilante conductor, supervisor conducción, manejador canino, inspector, escolta, coordinador de operaciones, supervisor, vigilante motorizado, supervisor motorizado, entre otros.

5.3 Instrumentos

Un instrumento constituye un canal de acceso informativo en una investigación, de acuerdo a esto, Grinnell, Williams y Unrau (2009) citado en Baptista et. a (2014), exponen que un instrumento de medición adecuado centraliza informaciones evidentes representando definiciones previas del investigador. En relación a esto, la recolección de la información se realizó a través de la técnica del análisis de contenido cuantitativo haciendo uso de datos secundarios; realizando una revisión de documentos, archivos

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

físicos electrónicos a partir de la base de datos de la empresa, específicamente haciendo uso del FURAT “Formato Único de Reporte de Accidentes de Trabajo” destacando las informaciones reportadas al ARL, es decir, las Administradoras de Riesgos Laborales.

Los instrumentos utilizados en la investigación constituyeron los FURAT y las matrices de Excel con el fin de sistematizar los datos de cada una de las dimensiones estudiadas y posteriormente ser convertidas en gráficas para facilitar el análisis de la información.

A continuación, se describe las variables del FURAT:

Variables del FURAT “Formato Único de Registro de Accidentes de Tránsito

VARIABLE	DEFINICIÓN	TIPO	INDICADOR
Edad	Años cumplidos hasta la fecha	Continua	Años cumplidos
Género	Tendencia sexual.	Nominal	Masculino –femenino
Vinculación laboral	Convenio de voluntades entre el trabajador y el empleador para que el trabajador preste determinados servicios personales a cambio de una remuneración	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Planta. • Misión cooperado. • Estudiante. • Independiente
Honorarios	Remuneración por servicios que una persona natural presta a otra persona natural o jurídica	Continua	Pesos
Antigüedad laboral	Periodo de tiempo que un trabajador lleva vinculado a una empresa.	Continua	Años de vinculación
Jornada laboral	Tiempo que cada trabajador dedica a la ejecución del trabajo por el cual ha sido contratado.	Nominal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diurna 2. Nocturna. 3. Mixta 4. Por turnos
Hora del accidente	Unidad de tiempo en que sucedió el accidente.	Continua	Hora de 0 – 23:59 horas
Día del accidente	Día de la semana que ocurrió el accidente.	Nominal	Lunes – Domingo
Lugar del accidente	Sitio donde sucede el accidente.	Nominal	Dentro – fuera del establecimiento
Tipo de accidente	Clasificación del accidente dependiendo de la causa que lo desencadeno.	Nominal	Violencia, transito, deportivo, recreativo, propio del trabajo
Mortalidad en relación al accidente	Mortalidad que se suscita a causa del trabajo.	Nominal	Si – No
Tipo de lesión	Mecanismo fisiopatológico que describe la lesión.	Nominal	Fractura, luxación, esguince, amputación, conmoción, herida, trauma superficial, contusión, quemadura, envenenamiento, asfixia, electricidad.
Parte del cuerpo afectada	Lugar anatómico afectado por el accidente.	Nominal	Cabeza, cuello, tórax, extremidades, abdomen, múltiples

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Agente del accidente	Agente causal del accidente.	Nominal	Maquinas, equipos, medios de transporte, ambiente de trabajo, sustancias, agentes no clasificados
Mecanismos del accidente	Forma en el cual se desencadena el accidente.	Nominal	Caída, atrapamientos, sobreesfuerzo, pisadas, choques, golpes, temperatura extrema, exposición a sustancias nocivas, radiaciones
Tiempo laborado antes del accidente	Tiempo transcurrido de la jornada laboral en que sucedió el accidente.	Continua	Horas transcurridas desde el inicio de la jornada hasta la hora del accidente
Jornada en que sucede el accidente	Tiempo en el cual se desarrolló el accidente relacionado si es normal o extra.	Nominal	Normal – Extra

Tabla 2. Variables del FURAT “Formato Único de Registro de Accidentes de Tránsito. Autoría propia (2021)

5.4. Procedimientos:

La investigación cumplió una serie de fases con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos específicos, entre ellas se señalan las siguientes:

1. Revisión de los documentos (reporte FURAT) desde el análisis de contenido cuantitativo:

La investigación fue realizada en una empresa de seguridad privada de Bogotá, quien ofreció los reportes FURAT “Formato Único de Reportes de Accidentes de Tránsito” como base de datos de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en los años 2018 al 2019, la información suministrada por la empresa estuvo concentrada sólo en los aspectos descritos en los formatos FURAT, limitando el acceso a la información complementaria para el análisis detallado de los mismos. Por otra parte, se omitió los datos de la empresa respetando la confidencialidad de la información.

2. Sistematización de las informaciones relacionadas a la investigación desde una matriz realizada con el programa Microsoft Excel:

De acuerdo a cada objetivo específico y en relación a cada dimensión de los accidentes se diseñó una serie de tablas (matriz) en el programa Office, Excel para relacionar el puntaje de cada indicador con el fin de identificar los de mayor frecuencia

3. Digitalización y diseño de las gráficas destacando los datos porcentuales de cada variable, ejecutando el modelo estadístico matemático a partir del programa Office, Microsoft Excel:

Luego de determinar los indicadores con mayor frecuencia, se realizó el diseño de las gráficas referentes a cada uno de los objetivos facilitando la identificación de los hallazgos de interés con el fin de sintetizar las hipótesis de la investigación.

4. Elaboración de gráficas resumen de la investigación:

Con el fin de sintetizar la información analizada se diseñaron dos gráficas resumen que destacarán los datos con mayor frecuencia en cada una de las dimensiones estudiadas por la investigación. Por tanto, se elaboró una gráfica que incluyera las causas, sitios de ocurrencia, horario de los accidentes, lesiones más frecuentes, parte del cuerpo afectada, frecuencia según cargos y edades, severidad según diagnóstico, por consiguiente, la segunda integra el número de reportes de ausentismo según el mes, el día y el cargo.

5.5 Análisis de información.

Después de cumplir con las fases necesarias para el desarrollo de la investigación se procedió a analizar la información recopilada a través de las técnicas e instrumentos; de manera que, desde los datos sintetizados en las matrices de Excel y a través del análisis de las gráficas diseñadas, se realizó el proceso de distribución de frecuencias. En relación a ello, Baptista et. a (2014) determina la utilidad de las medidas de tendencia central,

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

indicando que la moda es la puntuación con mayor frecuencia, así pues, esta constituye el parámetro principal en el análisis de los datos de la presente investigación; al mismo tiempo, se emplearon frecuencias porcentuales para identificar la cantidad proporcional de los resultados obtenidos.

El análisis de la información permite priorizar los datos que prevalecen por encima de otros, determinando los valores coincidentes e identificando los de menor frecuencia, a su vez, estableciendo los factores que se repiten se puede describir e identificar las cualidades o características de los accidentes en la población estudiada, en respuesta al alcance descriptivo de la investigación, facilitando una información concentrada y enriquecida que destacará las consideraciones más relevantes en cada una de las dimensiones estudiadas.

5.6 Consideraciones éticas

Toda investigación formal debe contar con el aspecto ético del tratamiento de datos incluidos durante su desarrollo, por la cual y cumpliendo con la normativa y transparencia se maneja la confidencialidad de los datos de la empresa que fue objeto de estudio, como también el personal involucrado; de la misma manera se maneja con prudencia los recursos facilitados, al igual que se respeta el derecho de autor de las citas usadas dentro de este trabajo.

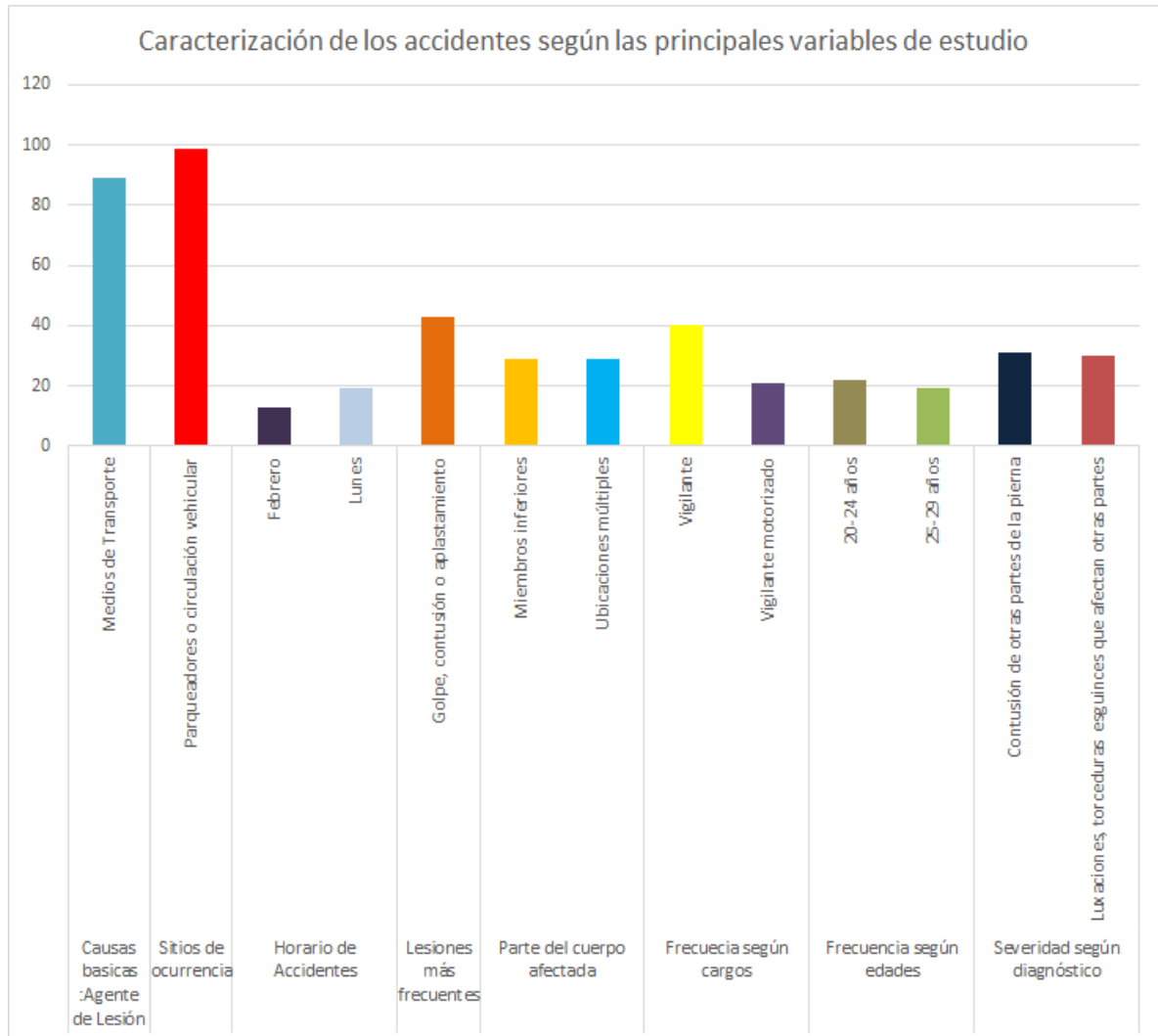
Para los investigadores es de vital importancia dentro del desarrollo de esta investigación la integridad y la veracidad de todos los datos incluidos, lo que permitirá el sustento de este trabajo, lo que implica el compromiso de dar respuestas al tema estudiado y formular las propuestas y discusiones necesarias.

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Resultados

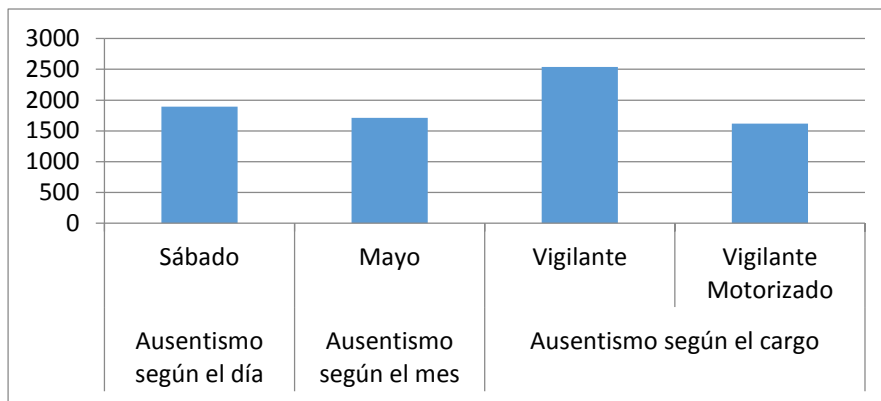
Con los resultados se realiza la caracterización de las diferentes variables de estudio para lograr identificar las lesiones más recurrentes, y la frecuencia de los accidentes como los sitios de ocurrencias y sus respectivas causas

Caracterización de los accidentes según las principales variables de estudio



Gráfica 1. Caracterización de accidentes según variables de estudio. Autoría propia (2021)

Caracterización de los accidentes según las variables de estudio



Gráfica 2. Ausentismo según el cargo. Autoría propia (2021)

Después de exponer las gráficas que sintetizan la investigación, se realizará la caracterización de los accidentes laborales por riesgo de tránsito de acuerdo a la secuencia de los objetivos específicos. En respuesta al primer objetivo, se clasificaron dos tipos de causas, las relacionadas a las causas inmediatas y las básicas; determinando como causas más frecuentes las referidas a las causas básicas: Agente de lesión, en el indicador de los medios de transporte que se utilizan, por lo que 89 de los 108 accidentes laborales por riesgo de tránsito se deben a esta causa, es decir, el 82 %. En relación a este hallazgo se infiere que los medios de transporte de la empresa posiblemente presentaron fallas en el momento del evento.

En relación al segundo objetivo, se identificaron como sitios más frecuentes los parqueaderos o circulación vehicular, especialmente en los desplazamientos a los puntos de vigilancia, determinando que 99 de los 108 ocurrieron en esta zona, es decir, casi la totalidad de los accidentes. Por tal motivo, se deberían evaluar exhaustivamente los factores que inciden en la frecuencia de la accidentalidad en esta zona.

De acuerdo al horario de los accidentes, se analizaron los accidentes de acuerdo a los meses del año y los días de la semana; identificando que los meses con mayor frecuencia de casos para el período en estudio se concentran en el mes de febrero con 13 casos y julio con 12, a su vez, los días lunes con 19 y los viernes con 18. Por tanto, sería

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

oportuna la evaluación de la jornada efectuada por los trabajadores los días lunes y viernes, así como en los meses febrero y julio con la finalidad de valorar los factores que incidieron en la frecuencia de estos casos.

En respuesta al tercer objetivo se determinó como lesión más frecuente la relacionada al golpe, contusión o aplastamiento con 43 casos, representando el 40%, a su vez, entre las partes del cuerpo afectadas se destacan los miembros inferiores con 29 casos y ubicaciones múltiples con las mismas cifras. A partir de esto, se concluye que la accidentalidad ocurrida en el periodo ha sido leve, sin embargo, dos accidentes fueron mortales.

De acuerdo al cuarto objetivo se estableció la frecuencia de los accidentes según los cargos y edades de los afectados; entre los cargos con mayor accidentalidad se identificaron los vigilantes con 40 casos y los vigilantes motorizados con 21. Al mismo tiempo, la frecuencia de los accidentes según la edad se centraliza en los trabajadores más jóvenes, con 22 casos en los rangos de 20-24 años y 19 casos de 25-29 años. Por esta razón, es necesario el seguimiento de los cargos de los vigilantes y vigilantes motorizados, así como los trabajadores entre las edades de 20 a 29 años con el fin de evaluar los elementos influyentes en la accidentalidad.

En relación a la severidad según los diagnósticos de los accidentes, se identificó que 31 casos se relacionaron a contusión de otras partes de la pierna y 30 a luxaciones, torceduras y esguinces que afectan otra parte del cuerpo; es decir el 56% de los accidentes fueron leves, sin embargo, 2 accidentes fueron mortales, 4 originaron otros traumatismos intracraneales y 3 afectaron con traumatismos superficiales múltiples de tórax.

Con respecto al ausentismo, los días sábado del período en estudio presentaron 1892 reportes de ausentismo, en el mes de mayo se dieron 1713 inasistencias por motivo de accidentalidad, a su vez, en el mes de abril 1640; igualmente, los cargos que

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

presentaron mayor cantidad de ausentismo fueron los Vigilantes con 2540 reportes y Vigilantes Motorizados con 1620. Así pues, se identificó diferencias entre el mes con mayor ausentismo y el mes de mayor cantidad de accidentes, siendo febrero el mes con mayor accidentalidad, mientras, el de mayor ausentismo fue mayo. No obstante, se reafirma que los cargos más afectados con los accidentes fueron los Vigilantes, siendo los que realizaron mayor cantidad de reportes de ausentismo.

A partir de los hallazgos encontrados se reafirma el cumplimiento del objetivo general que comprende la caracterización de los accidentes laborales por riesgo de tránsito, determinando la importancia de estudio de esta problemática como lo argumentaron la totalidad de los cinco (5) antecedentes: Vergara, Martínez (2018), Ariza, Calderón, Cárdenas, Linares, Rozo, (2016), López, Ortega (2017) Stancey, Zapata (2018) y Martínez (2015), los cuales señalan la necesaria pertinencia de incorporar acciones preventivas de los accidentes laborales, específicamente en los ocasionados por riesgo de tránsito, a su vez, los cuatro primeros coinciden con la presente investigación en la metodología aplicada, haciendo uso del alcance descriptivo para el estudio de los accidentes.

Asimismo, Ariza et. a (2016) desarrollaron el análisis de los accidentes desde los reportes presentados en el FURAT, López et. a (2017) y Vergara et. a (2018) evaluaron las causas de la accidentalidad determinando las características que se sucedieron con mayor frecuencia. No obstante, Stancey et. a (2018) delimitaron su investigación en la caracterización de los accidentes graves y mortales; al mismo tiempo, Martínez (2015) diseñó un manual de seguridad vial laboral con el fin de solucionar los patrones estadísticos de accidentalidad.

A fin de evitar los efectos de la accidentalidad se propone el diseño de un plan de prevención para el abordaje o consideración de las siguientes alternativas, las cuales se

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

resumen a continuación; no obstante, dichas estrategias deben ser analizadas a profundidad por medio de los distintos métodos de investigación.

Propuesta Plan de Prevención

Responsables	Actividades Propuestas
Gerencia	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y Mantenimiento del parque automotor de la empresa• Evaluación de las rutas con mayor número de accidentalidad• Estudio de las cargas laborales con respecto a los horarios, en especial los nocturnos y horas extras.• Seguimiento y control con el cumplimiento de las normas de seguridad por parte de los trabajadores
Trabajadores	<ul style="list-style-type: none">• Jornadas de concientización en el ámbito de la seguridad vial• Cumplimiento de las leyes de tránsito• Herramientas para el mejoramiento en la práctica de conducción, a fin de evitar factores de riesgo

Tabla 3. Propuesta Plan de Prevención. Autoría propia (2021)

Conclusión

El análisis de los accidentes laborales por riesgo de tránsito es de gran importancia en la práctica de investigación, por esta razón, en la medida que se caractericen los siniestros se facilitarán datos e informaciones reales y actualizadas que permitan el impulso de planes preventivos de seguridad vial que minimicen las graves consecuencias en cada uno de los sectores afectados.

En la medida que se profundice en el estudio de las causas se identificarán los aspectos que facilitan la incidencia de los accidentes, particularmente en esta investigación, las causas con mayor frecuencia se relacionan a las causas básicas, agente de lesión en el indicador de medios de transporte utilizados, esta situación denota la necesidad de un mantenimiento constante en las unidades móviles con fines laborales.

En relación a los sitios de ocurrencia se identificó que gran parte de los accidentes sucedieron en los parqueadores o circulación vehicular, especialmente en los desplazamientos a los puntos de vigilancia; al mismo tiempo, los meses que presentaron mayores casos de accidentalidad fueron febrero y julio, referente a los días fueron los lunes y viernes.

En cuanto la severidad de los accidentes se determinó que el tipo de lesión más frecuente fue golpe, contusión o aplastamiento, afectando mayormente los miembros inferiores y ubicaciones múltiples, al mismo tiempo la mayoría de los accidentes estudiados comprendieron accidentes leves, no obstante, 2 fueron mortales.

El cargo mayormente afectado por la accidentalidad fueron los vigilantes y los vigilantes motorizados, a su vez, la edad de los trabajadores con mayor accidentalidad se centralizó entre 20 y 29 años.

Recomendaciones

Luego de haber expuesto las conclusiones a las cuales facilitó el análisis y discusión de los resultados se procedió a formular las recomendaciones:

- ✓ Se insta en la innovación para el diseño y aplicación de planes de seguridad vial que respondan de manera preventiva y efectiva ante la caracterización de los accidentes laborales por riesgo de tránsito.
- ✓ Resulta oportuna la incorporación de diversos instrumentos y técnicas, además del FURAT, a ejemplo de ellas, las investigaciones de cada accidente o estudio de casos, que permita una comprensión más profunda, desde una evaluación especializada y contextualizada en los aspectos involucrados en cada uno de los accidentes.
- ✓ Se sugiere el análisis de los horarios nocturno, diurno u horas extras en el momento de suceder los accidentes con el fin de evaluar los factores causantes en la frecuencia de la accidentalidad.

Referencias bibliográficas

Ariza S, Calderón D, Cárdenas A, Linares L, Rozo R (2016) Caracterización De Los Accidentes De Trabajo En La Empresa Bahamburgo S.A.S. Y Propuesta De Un Plan De Prevención Y Mitigación, Santa Marta, 2014 – 2018. Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21816/CalderonSanchezDarwinArbey2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y0>

Bajaña. L. (2020). Estudio de los Factores que Provocan los Accidentes de Tránsito e Infracciones y su Incidencia Legal en los Procesos del Cantón Guayaquil.

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/50704/1/Luis%20Baja%C3%B1a%20BDER-TPrG%20120-2020.pdf>

Bembibre. C. (2013). Definición de Accidente de tráfico. Recuperado de:

<https://www.definicionabc.com/general/accidente-de-trafico.php>

Botta, N. (2018). Los Accidentes de trabajo. 2da. Edición, enero 2018. Editorial Red

Proteger. Higiene, control y seguridad. Recuperado: [MÓDULO IV-2: Los Accidentes \(wordpress.com\)](#)

Consejería de empleo, mujer e inmigración. Comunidad de Madrid. La suma de todos.

Guía para la prevención de los accidentes de tráfico con relación laboral.

Recuperado de: [/Downloads/GuiaPrevencionAccidentesTrafico%20\(1\).pdf](#)

de seguridad.

Decreto 1295 DE 1994 (junio 22) Diario Oficial No. 41.405, del 24 de junio de 1994.

Recuperado: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v56n1/v56n1a09.pdf>

[Diapositiva 1 \(obraspublicas.gob.ec\)](#)

Gómez, A; Rodríguez, Tapia, O & I Suasnavas, P; (2018). Accidentes de tránsito

relacionados con el trabajo: una prioridad en salud laboral y pública para

Ecuador. Salud trab. (Maracay) 2018, Jul.-Dic., 26(2), 112-122. Recuperado:

Hernández. H, Perdomo. M, García. M, (s,f), muertes y lesiones en accidentes de

tránsito Colombia 2004

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/rolandocruces88%40gmail.com/QgrcJHsHrSdlXThFVthTfSPQJJCwtpNhRMg?projector=1&messagePartId=0.1>

<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/08/1116832/art02.pdf>

López M, Ortega E (2017) Caracterización De Los Accidentes De Trabajo De La Empresa G. Grajales Autoservicios Sas, Ubicada En La Ciudad De Pereira, Durante El Periodo 2016-2017. Universidad de Libre Seccional de Pereira.

Recuperado:

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16141/CARACTERIZACION-DE-LOS-ACCIDENTES-DE-TRABAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

[lo-que-usted-debe-saber-de-los-riesgos-laborales.pdf \(fasecolda.com\)](#)

Martínez V (2015) Manual De Seguridad Vial Laboral: En Control De Tu Seguridad, Universidad Militar Nueva Granada.

Nora C., E. H., Granados L., E. L., Useche H., S. A., Romero H., M. & Moreno R., J. (2014). Componentes descriptivos y explicativos de la accidentalidad vial en Colombia: incidencia del factor humano. Revista Criminalidad, 56 (1): 157-187.
Recuperado: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v56n1/v56n1a09.pdf>

Oficina Internacional de Trabajo Ginebra (2015). Primera edición. Recuperado de: [wcms_346717.pdf \(ilo.org\)](#)

OIT (Organización Internacional de Trabajo). Seguridad y salud en el trabajo. Recuperado de: <https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang--es/index.htm>

ONU (2019). El estrés, los accidentes y las enfermedades laborales matan a 7500 personas cada día. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2019/04/1454601>

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Piedrahita L., H. La muerte en el trabajo Revista Facultad Nacional de Salud Pública, vol. 20, núm. 1, enero-junio, 2002 Universidad de Antioquia .png, Colombia.

Recuperado: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12020115>

Pino, S (2018). El Sistema General de Riesgos Laborales en Colombia. Recuperado:

Rodríguez, D. (2013). Accidentes viales laborales. Fundación Karuna. Recuperado de:

[Diapositiva 1 \(obraspublicas.gob.ec\)](#)

Stancey L, Zapata A (2018) Caracterización De Accidentes De Trabajo Graves Y

Mortales En Una Administradora De Riesgos Laborales En El Departamento De Risaralda Durante El Periodo 2012-2016, Universidad Libre.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17976/CARACTERIZACION%20DE%20ACCIDENTES%20DE%20TRABAJO%20GRAVES.pdf?sequence=1&isAllowed>

Vergara N, Martínez R, (2018) Caracterización De Los Accidentes De Trabajo En La

Empresa Banhamburgo S.A.S. Y Propuesta De Un Plan De Prevención Y

Mitigación, Santa Marta, 2014 – 2018. Instituto Tecnológico Gran Colombiano

Anexos

1. Formato Único De Reporte De Accidente “FURAT” relacionados a los accidentes laborales por riesgo de tránsito

En el formato único de reporte de accidente se encuentra la información del trabajador y del Accidente que tuvo
EPS a la que está afiliado: Hace referencia a la entidad promotora de salud a la que se encuentra afiliado el trabajador que sufrió el accidente de trabajo.
Código EPS: Anote el código establecido por la Superintendencia Nacional de Salud para la entidad promotora de salud correspondiente.
ARL a la que está afiliado: Hace referencia a la administradora de riesgos laborales a la que se encuentra afiliado el empleador o trabajador independiente, según el caso, al momento de ocurrencia del accidente de trabajo que se reporta.
AFP a la que está afiliado: La administradora de fondos de pensiones a la que se encuentra afiliado el trabajador que sufrió el accidente de trabajo.
IDENFIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA
Identificación del empleador, contratante o cooperativa: refiere a los datos de identificación del empleador, contratante o cooperativa, según el caso.
Sede Principal: Corresponde a los datos del empleador o contratante.
Nombre de la actividad económica: Mencione la actividad económica a la que pertenece el empleador o contratante, la cual debe estar relacionada con la tabla de actividades económicas vigentes para el Sistema General de riesgos laborales.
Nombre o razón social: Se especifica el nombre o la razón social del empleador o contratante, tal como se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio o ente habilitador para tal fin.
Tipo de Identificación: Se entiende NI= Nit, CC= cédula de ciudadanía, CE= cédula de extranjería, NU= Nuip o número único de identificación personal, PA= pasaporte.
Dirección: Escriba la dirección de la sede principal del empleador o contratante.
Teléfono: Escriba el número telefónico de la sede principal del empleador o contratante.
Fax: Escriba el número de fax de la sede principal del empleador o contratante.
Correo electrónico (e-mail): Anote el correo electrónico del representante del empleador o contratante, o de su delegado.
Departamento: Escriba el nombre del departamento donde se encuentra ubicada la sede principal del empleador o contratante.
Municipio: Nombre del municipio donde se encuentra ubicada la sede principal del empleador o contratante. En el espacio sombreado la administradora de riesgos laborales anotará el código correspondiente a ese municipio según clasificación del DANE (DIVIPOLA), hasta tanto sea definida por el Ministerio de la Protección Social para el Sistema de Información.
Zona: La zona donde se encuentra ubicada la sede principal del empleador o contratante ya sea cabecera municipal-Urbana (U) y Resto- Rural (R).
Centro de trabajo donde labora el trabajador: Se refiere a los datos correspondientes al lugar donde labora el trabajador.
Nombre de la actividad económica del centro de trabajo: Actividad económica a que pertenece el centro de trabajo donde labora el trabajador o donde se encuentra en misión, la cual debe estar relacionada con la tabla de actividades económicas vigente para el Sistema General de riesgos laborales.
Dirección: Dirección de la sede donde se encuentra ubicado el centro de trabajo en el cual labora el trabajador.

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Teléfono: El número telefónico de la sede o del centro de trabajo en el cual labora el trabajador.
Fax: El número de fax de la sede o del centro de trabajo en el cual labora el trabajador.
Departamento: Departamento donde se encuentra ubicada la sede o el centro de trabajo en el cual labora el trabajador. En el espacio sombreado, la administradora de riesgos laborales anotará el código correspondiente a ese departamento según clasificación del DANE (DIVIPOLA), hasta tanto sea definida por el Ministerio de la Protección Social para el Sistema de Información.
Municipio: Municipio donde se encuentra ubicada la sede o el centro de trabajo en el cual labora el trabajador. En el espacio sombreado, la administradora de riesgos laborales anotará el código correspondiente a ese municipio según clasificación del DANE (DIVIPOLA), hasta tanto sea definida por el Ministerio de la Protección Social para el Sistema de Información.
Zona: La zona donde se encuentra ubicada la sede o el centro de trabajo en el cual labora el trabajador, ya sea cabecera municipal- Urbana (U) y Resto-Rural (R).
INFORMACION DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTO
Tipo de vinculación: Tipo de vinculación del trabajador, así: (1) planta, (2) en misión, (3) cooperado, (4) estudiante o aprendiz, (5) Independiente.
Apellidos y nombres completos: Nombres del trabajador que sufrió el accidente de trabajo en orden de primer y segundo apellido, primer y segundo nombre.
Tipo de identificación: Se entiende CC= cédula de ciudadanía, CE= cédula de extranjería, NU= NuiP o número único de identificación personal, TI= Tarjeta de identidad, PA= pasaporte.
Fecha de nacimiento: la fecha de nacimiento
Sexo: M= si el trabajador es masculino o F= si es femenino.
Dirección: Dirección de la residencia permanente del trabajador que sufrió el accidente de trabajo.
Teléfono: Número telefónico permanente del trabajador que sufrió el accidente de trabajo.
Departamento: Nombre del departamento donde se encuentra ubicada la residencia permanente del trabajador que sufrió el accidente de trabajo.
Municipio: Municipio donde se encuentra ubicada la residencia permanente del trabajador
Zona: Zona donde se encuentra la residencia del trabajador que sufrió el accidente de trabajo, cabecera municipal - Urbana (U) y Resto-Rural (R).
Ocupación habitual: Hace referencia al oficio o profesión que generalmente se define en términos de la combinación de trabajo, tareas y funciones desempeñadas por el trabajador que sufrió el accidente.
Tiempo de ocupación habitual al momento del accidente: tiempo en días y meses en que el trabajador, que sufrió el accidente de trabajo, ha desempeñado su oficio u ocupación habitual; se refiere a la experiencia del trabajador en su oficio u ocupación habitual, independientemente del tiempo de vinculación a la empresa actual.
Fecha de ingreso a la empresa: Hace referencia al día, mes y año en que se vinculó a la empresa el trabajador que sufrió el accidente de trabajo.
Salario u honorarios: salario mensual que recibe el trabajador al momento de ocurrencia del accidente o de los honorarios
Jornada de Trabajo habitual: La jornada de trabajo que normalmente desempeña el trabajador que sufrió el accidente, (1) diurno, (2) nocturno, (3) mixto (ocupa ambas jornadas o se trata de jornada intermedia) o (4) por turnos, incluye turnos a disponibilidad.
INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Fecha del accidente: Fecha en que ocurrió el accidente de trabajo en el orden en que se especifica en el formato (día, mes, año).
Hora del accidente: Hora en que ocurrió el accidente
Día del accidente: Día de la semana en que ocurrió el accidente
Estaba realizando su labor habitual: Marque con una X (1) SI o (2) NO, según corresponda, si el trabajador realizaba o no su labor habitual (a la que se refiere en este formato en el ítem de identificación) al momento de ocurrir el accidente.
Registre en el espacio correspondiente cuál labor realizaba si no era la habitual. En el espacio sombreado la administradora de riesgos laborales deberá indicar el código correspondiente.
Total Tiempo laborado previo al accidente: Colocar la totalidad de las horas y minutos laborados antes de ocurrido el accidente.
Tipo de accidente: Si en el accidente de trabajo que está reportando estuvo involucrado al menos un vehículo en movimiento, por favor seleccione la opción TRÁNSITO.
Departamento del accidente: Nombre del departamento donde ocurrió el accidente.
Municipio del accidente: Municipio donde ocurrió el accidente.
Zona: Zona donde ocurrió el accidente de trabajo, ya sea cabecera municipal-Urbana (U) y Resto-Rural (R).
Lugar donde ocurrió el accidente: Si el accidente sufrido por el trabajador se produjo dentro, o fuera de la empresa ó Trabajo en casa.
(1) Almacenes o depósitos: Hace referencia a las áreas locativas que sirven como almacén o depósito de materias primas, insumos, herramientas etc.
(2) Áreas de producción: Hace referencia a las áreas de la empresa en las cuales se desarrolla el proceso productivo de la empresa. Incluye talleres, instalaciones al aire libre, superficies de extracción, socavones, locales de aseo, andamios o grúas, laboratorios, cultivos, área de producción de servicios, patios de labor, etc.
(3) Áreas recreativas o deportivas: Hace referencia a las áreas de la empresa en las cuales se desarrollan actividades recreativas o deportivas.
(4) Corredores o pasillos: Hace referencia a las áreas comunes dentro de la empresa en las que no se desarrolla el proceso productivo pero en las cuales circulan los trabajadores para su acceso, salida, o entre cada una de ellas.
(5) Escaleras: Hace referencia a escaleras fijas, aquellas que hacen parte de la estructura o construcción como área común. Se excluyen escaleras móviles.
(6) Parqueaderos o áreas de circulación vehicular: Hace referencia a las áreas en las cuales se realiza el parqueo o circulación vehicular de carros o mecanismos de transporte pertenecientes o no a la planta de personal, visitantes o aquellos relacionados con el proceso productivo o en general, cuando se trata de lugares fuera de la empresa.
(7) Oficinas: Hace referencia a las instalaciones donde funciona la parte administrativa de la empresa. Incluye despachos.
(8) Otras áreas comunes: Hace referencia a las áreas en las cuales no se desarrolla el proceso pero que están dentro de la empresa. Incluye estructuras, comedores y cocinas, techos y baños. Excluye los pasillos o corredores, escaleras, áreas recreativas y parqueaderos o áreas de circulación vehicular.
(9) Otro: Marque con una X esta opción cuando el lugar en el que ocurrió el accidente no corresponda a ninguna de las opciones presentadas en el listado. Indicar el nombre del lugar en el espacio correspondiente.
Tipo de Lesión: Marque con una X cuál de las lesiones listadas en el formato presentó el trabajador. Si la lesión o daño aparente no corresponde a ninguno de los establecidos en el listado, marque con una X otro y escriba cuál lesión sufrió el trabajador.

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

<p>Fractura: Incluye las fracturas simples, las fracturas acompañadas de lesiones en partes blandas (fracturas abiertas), las fracturas acompañadas de lesiones en las articulaciones (con luxaciones etc.), las fracturas acompañadas de lesiones internas o nerviosas.</p>
<p>Luxación: Incluye las subluxaciones y los desplazamientos de articulaciones. Excluye las luxaciones con fractura, las cuales deberán indicarse en el ítem de fractura.</p>
<p>Torcedura, esguince, desgarró muscular, hernia o laceración de músculo o de tendón, sin herida: Incluye cada una de las citadas en el ítem, hernias producidas por esfuerzos, roturas, rasgaduras y laceraciones de tendones, de ligamentos y articulaciones, a menos que vayan asociadas a heridas abiertas, caso en el cual se indicará sólo en el ítem de herida.</p>
<p>Conmoción o trauma interno: Incluye las contusiones internas, las hemorragias internas, los desgarramientos internos, las roturas internas, a menos que vayan acompañados de fracturas, las cuales deberán indicarse en el ítem correspondiente a fractura.</p>
<p>Amputación o enucleación: Hace referencia a cualquiera de las dos condiciones listadas en el ítem, sea por amputación = desprendimiento de alguna parte del cuerpo, Ej: miembros superiores, inferiores o alguna parte de los mismos, a cualquier nivel o por enucleación = exclusión o pérdida traumática del ojo, incluye avulsión traumática del ojo.</p>
<p>Herida: Incluye desgarramientos, cortaduras, heridas contusas, heridas de cuero cabelludo, así como avulsión de uña o de oreja, o heridas acompañadas de lesiones de nervios, así como también mordeduras sin consecuencias en órganos internos o generalizados como envenenamiento evidente, pero que no sean superficiales. Excluye amputaciones traumáticas, enucleación, pérdida traumática del ojo, fracturas abiertas, quemaduras con herida, heridas superficiales y pinchazos o punciones (por animales o por objetos).</p>
<p>Trauma superficial: Incluye heridas superficiales, excoriaciones, rasguños, ampollas, picaduras de insectos no venenosos, punciones o pinchazos por objetos, con o sin salida de sangre, cualquier lesión superficial, laceración o herida en el ojo o párpados por inclusión de alguna partícula o elemento. Excluye enucleación y heridas profundas o severas en el ojo.</p>
<p>Golpe o contusión o aplastamiento: Incluye hemartrosis (colección de sangre en articulaciones), hematomas (colección de sangre en tejidos blandos), machacaduras, las contusiones y aplastamientos con heridas superficiales. Excluye conmociones contusiones y aplastamientos por fracturas, contusiones y aplastamientos con heridas.</p>
<p>Quemadura: Incluye las quemaduras por objetos calientes, por fuego, por líquido hirviendo, por fricción, por radiaciones (infrarrojas), por sustancias químicas (quemaduras externas solamente) y quemaduras con herida. Excluye quemaduras causadas por la absorción de una sustancia corrosiva o cáustica, las quemaduras causadas por el sol, los efectos del rayo, las quemaduras causadas por la corriente eléctrica, y los efectos de las radiaciones diferentes a quemaduras.</p>
<p>Envenenamiento o intoxicación aguda o alergia: Incluye los efectos agudos de la inyección, ingestión, absorción o inhalación de sustancias tóxicas, corrosivas o cáusticas así como efectos de picaduras o mordeduras de animales venenosos, asfixia por óxido de carbono u otros gases tóxicos. Excluye las quemaduras externas por sustancias químicas y picaduras o mordeduras que sólo ocasionan punción o heridas.</p>
<p>Efectos del tiempo, del clima u otros relacionados con el ambiente: Incluye efectos del frío (heladuras), efectos del calor y de la insolación (quemaduras por el sol, acaloramiento, insolación), baro traumatismos o efectos de la altitud o de la descompresión, efectos del rayo, traumatismos sonoros o pérdida o disminución del oído, que no sean consecuencia de otra lesión.</p>
<p>Asfixia: Incluye ahogamiento por sumersión o inmersión, asfixia o sofocación por comprensión, por derrumbe o por estrangulación; comprende igualmente asfixia por supresión o reducción del oxígeno de la atmósfera ambiental y asfixia por penetración de cuerpos extraños en las vías respiratorias. Excluye asfixia por óxido de carbono u otros gases tóxicos.</p>
<p>Efecto de la electricidad: Incluye la electrocución, el choque eléctrico y las quemaduras causadas por la corriente eléctrica. Excluye las quemaduras causadas por las partes calientes</p>

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

de un aparato eléctrico y los efectos del rayo (las cuales deben ser incluidas como quemaduras).
Efecto nocivo de la radiación: Incluye los efectos causados por rayos X, sustancias radiactivas, rayos ultravioletas, radiaciones ionizantes. Excluye las quemaduras debidas a radiaciones y las causadas por el sol.
Lesiones múltiples: Este grupo sólo debe ser utilizado para clasificar los casos en los cuales la víctima, habiendo sufrido varias lesiones de tipo de lesión diferentes, ninguna de estas lesiones se ha manifestado más grave que las demás. Cando en un accidente que ha provocado lesiones múltiples de tipo de lesión diferente, una de ellas es más grave que las demás, este accidente debe clasificarse en el grupo correspondiente al respectivo tipo de lesión que cause mayor gravedad.
Parte del cuerpo aparentemente afectada: La parte del cuerpo aparentemente afectada por el accidente. Si existe más de una parte afectada sólo se debe marcar la casilla que corresponda a la lesión que se manifiesta como más grave que las demás, si ninguna de ellas tiene esta característica debe marcar la casilla correspondiente a lesiones múltiples. Si la parte afectada no corresponde a ninguna de las establecidas en el formato, marque con una X en lesiones generales u otra as, así como también se marcará esta casilla cuando se presenten repercusiones orgánicas de carácter general sin lesiones aparentes (ej: envenenamiento), excepto cuando repercusiones orgánicas son la consecuencia de una lesión localizada (ej: fractura de columna vertebral con lesiones en médula espinal en la cual se debe marcar tronco o cuello según el sitio de la lesión).
Cabeza: Incluye región craneana, oreja, boca (labios, dientes, lengua), nariz, ubicaciones múltiples en la cabeza y cara. Excluye ojo.
Ojo: Incluye uno o ambos ojos, la órbita y el nervio óptico.
Cuello: Incluye garganta y vértebras cervicales.
Tronco: Incluye espalda (columna vertebral y músculos adyacentes, médula espinal), ubicaciones múltiples y ubicaciones cercanas a las mencionadas y pelvis. Se excluye tórax y abdomen.
Tórax: Incluye costillas, esternón, órganos internos del tórax.
Abdomen: Incluye órganos internos.
Miembros Superiores: Incluye hombro, clavícula, omoplato, brazo, codo, antebrazo, muñeca, ubicaciones múltiples o no precisadas en ellos. Excluye manos y dedos.
Manos: Incluye dedos. Excluye muñeca o puño.
Miembros Inferiores: Incluye cadera, muslo, rodilla, pierna, tobillo, ubicaciones múltiples y no precisadas.
Pies: Incluye dedos.
Ubicaciones múltiples: Esta casilla sólo se marca cuando existen lesiones en diferentes partes del cuerpo pero ninguna de ellas se superan en gravedad.
Lesiones generales u otras: Incluye aparato circulatorio en general, aparato respiratorio en general, aparato digestivo en general, sistema nervioso en general, otras lesiones generales y lesiones generales no precisadas.
Agente del accidente: Directamente se lesionó el trabajador en el momento del accidente. Si el elemento no corresponde a ninguno de los establecidos en el formato, marque con una X otro y escriba cuál fue el elemento con el que directamente se lesionó.
Medios de transporte: Incluye aparatos de izar (grúas, ascensores, montacargas, cabrestantes, poleas), medios de transporte rodante, medios de transporte con o sin motor, por vía férrea, rodantes, aérea, acuática, etc. equipos de transporte por vía férrea usados en industria, galerías, minas, canteras, etc., vehículos de tracción animal, carretillas y medios de transporte por cable.

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Ambiente de trabajo: Incluye en el exterior (condiciones climáticas, superficies de tránsito y trabajo, agua), en el interior (pisos, escaleras fijas o de la estructura, rampas de estructura, espacios exigüos, otras superficies de tránsito y de trabajo, aberturas en el suelo y paredes, factores que crean el ambiente (tales como alumbrado, ventilación, temperatura, ruido), subterráneos (tales como trabajos y revestimientos de galerías, de túneles, frentes de minas, fuego, agua). Se excluyen escaleras móviles, rampas móviles y andamios, que se incluyen en el ítem de aparatos o elementos de escritorio que se deben incluir en herramientas o utensilios.
Pisadas, choques o golpes: Incluye pisadas sobre objetos, choques contra objetos móviles o inmóviles y golpes por objetos móviles (comprendidos fragmentos volantes y partículas). Excluye golpes por objetos que caen.
DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE
Descripción del accidente: Describir en forma breve el hecho que originó el accidente y el mecanismo de ocurrencia, involucrando todo lo que considere importante.
Personas que presenciaron el accidente: Marque X en la casilla correspondiente, sí o no, hubo personas que presenciaron el accidente. En caso afirmativo, escriba los apellidos y nombres de las personas que presenciaron el accidente, su tipo y número de documento de identidad y el cargo que desempeña en la empresa.
Persona responsable del informe
Fecha de diligenciamiento del informe del accidente

Anexo 1 ARL “Administradoras de Riesgos Laborales”

2. Causalidad de la accidentalidad

CAUSALIDAD DE LA ACCIDENTALIDAD

SITUACIONES QUE ORIGINAN LA OCURRENCIA DE UN EVENTO

CAUSAS INMEDIATAS

Actos y condiciones sub-estándar que ocasionaron directamente la pérdida. Algunos autores lo definen como los síntomas del accidente

CAUSAS BÁSICAS Ó RAÍZ

Son las razones de base que generaron la aparición de las causas inmediatas. No son visibles de forma inmediata, sino que requieren de un análisis metodológico

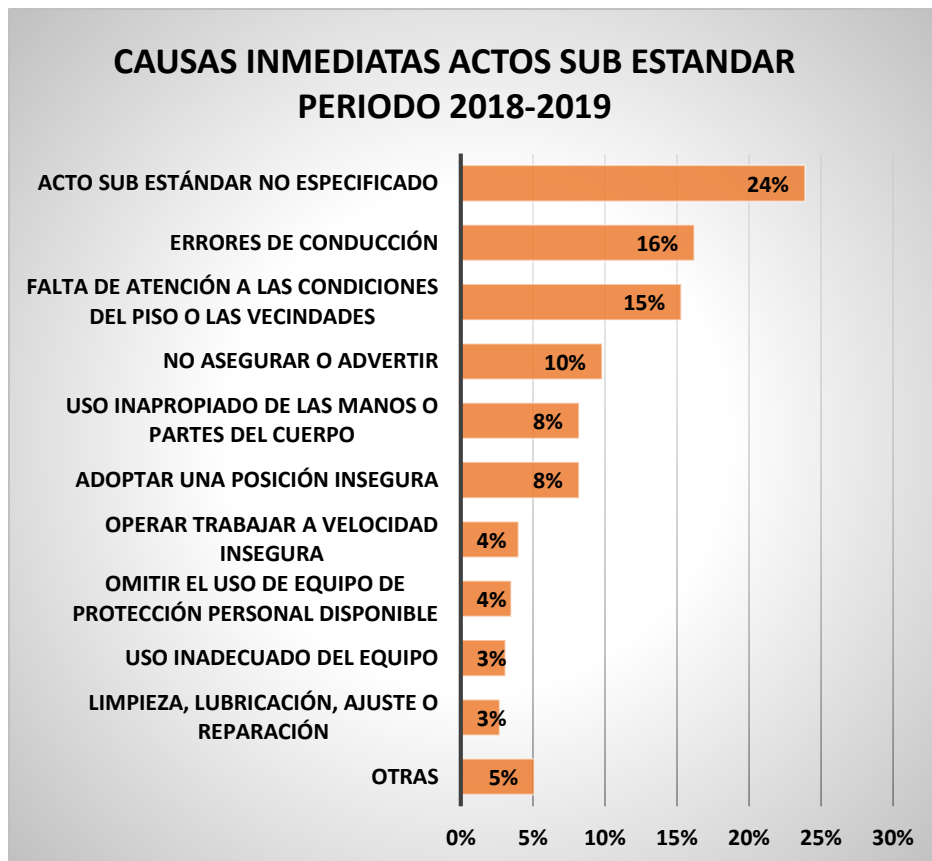
Anexo 2. Causalidad de la Accidentabilidad. Autoría propia (2021)

3. Causas inmediatas actos sub-estándar. Período 2018-2019

CAUSAS INMEDIATAS ACTOS SUB ESTÁNDAR PERIODO 2018-2019	N°AT	%
Otras	6	5%
Limpieza, lubricación, ajuste o reparación	3	3%
Uso inadecuado del equipo	3	3%
Omitir el uso de equipo de protección personal disponible	4	4%
Operar trabajar a velocidad insegura	4	4%
Adoptar una posición insegura	9	8%
Uso inapropiado de las manos o partes del cuerpo	9	8%
No asegurar o advertir	11	10%
Falta de atención a las condiciones del piso o las vecindades	17	15%
Errores de conducción	17	16%
Acto sub estándar no especificado	26	24%

Anexo 3. Causas Inmediatas Actos Sub Estándar Período 2018 -2019. Autoría propia (2021)

4. Causas inmediatas. Actos sub estándar. Período 2018-2019



Anexo 4. Causas Inmediatas período 2018 – 2019. Autoría propia (2021)

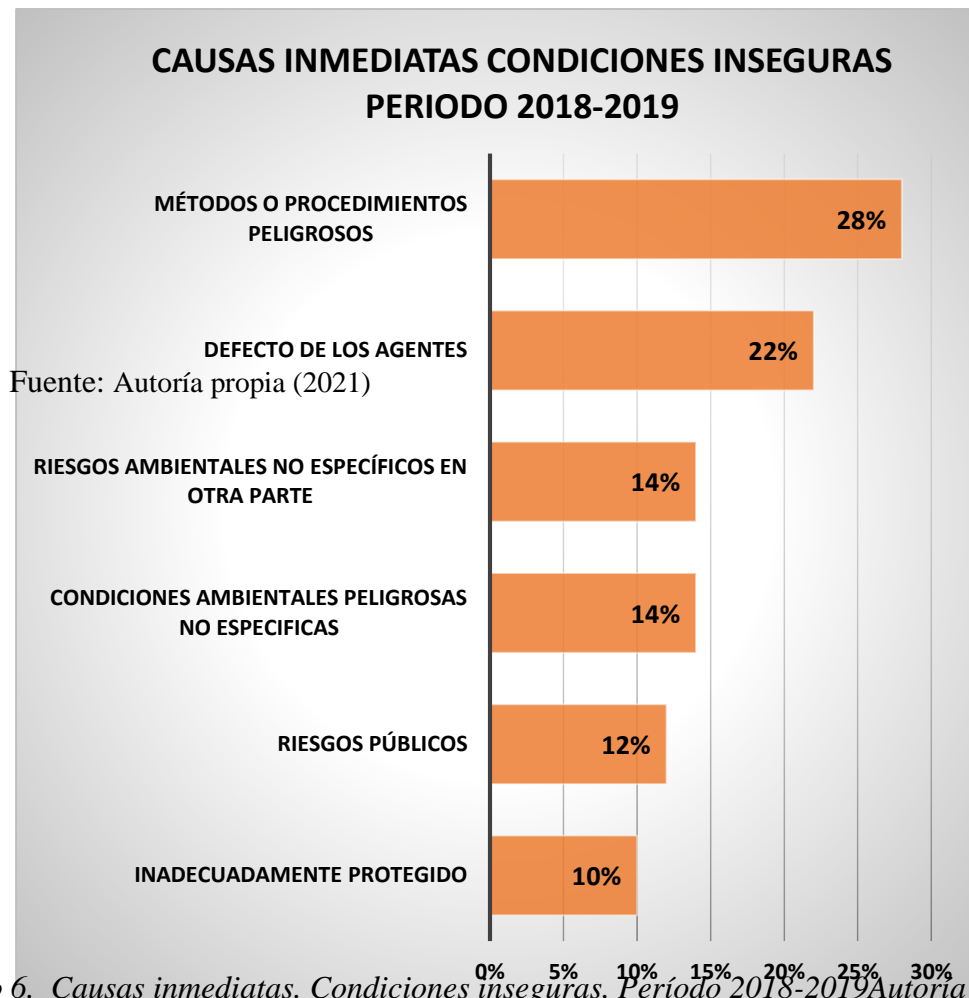
5. Causas inmediatas. Condiciones inseguras. Período 2018-2019

CAUSAS INMEDIATAS CONDICIONES INSEGURAS PERIODO 2018-2019	N°A.T	%
Inadecuadamente protegido	11	10%
Riesgos públicos	13	12%
Condiciones ambientales peligrosas no especificas	15	14%
Riesgos ambientales no específicos en otra parte	15	14%
Defecto de los agentes	24	22%
Métodos o procedimientos peligrosos	30	28%

Anexo 5 inmediatas. Condiciones inseguras. Período 2018-2019

Autoría propia (2021)

6. Causas inmediatas. Condiciones inseguras. Período 2018-2019



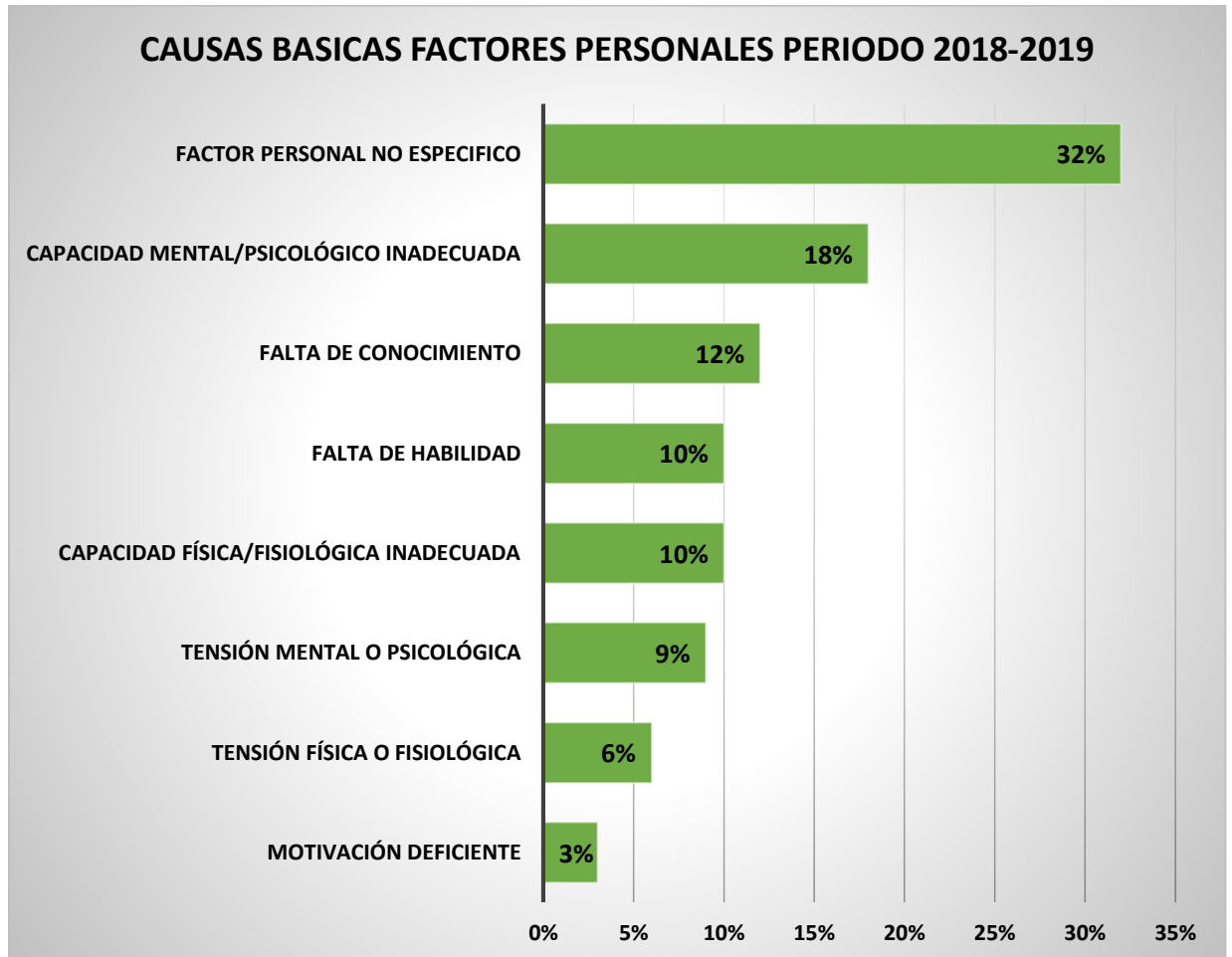
Anexo 6. Causas inmediatas. Condiciones inseguras. Período 2018-2019 Autoría propia (2021)

7. Causas básicas. Factores personales. Período 2018-2019

CAUSAS BASICAS FACTORES PERSONALES PERIODO 2018-2019	N° AT	%
Motivación deficiente	3	3%
Tensión física o fisiológica	6	6%
Tensión mental o psicológica	10	9%
Capacidad física/fisiológica inadecuada	11	10%
Falta de habilidad	11	10%
Falta de conocimiento	13	12%
Capacidad mental/psicológico inadecuada	19	18%
Factor personal no especifico	35	32%

Anexo 7. Causas básicas. Factores personales. Período 2018-2019

8. Causas básicas. Factores personales. Período 2018-2019



Anexo 8. Causas básicas. Factores personales. Período 2018-2019

9. Causas básicas. Factores del trabajo. Período 2018-2019

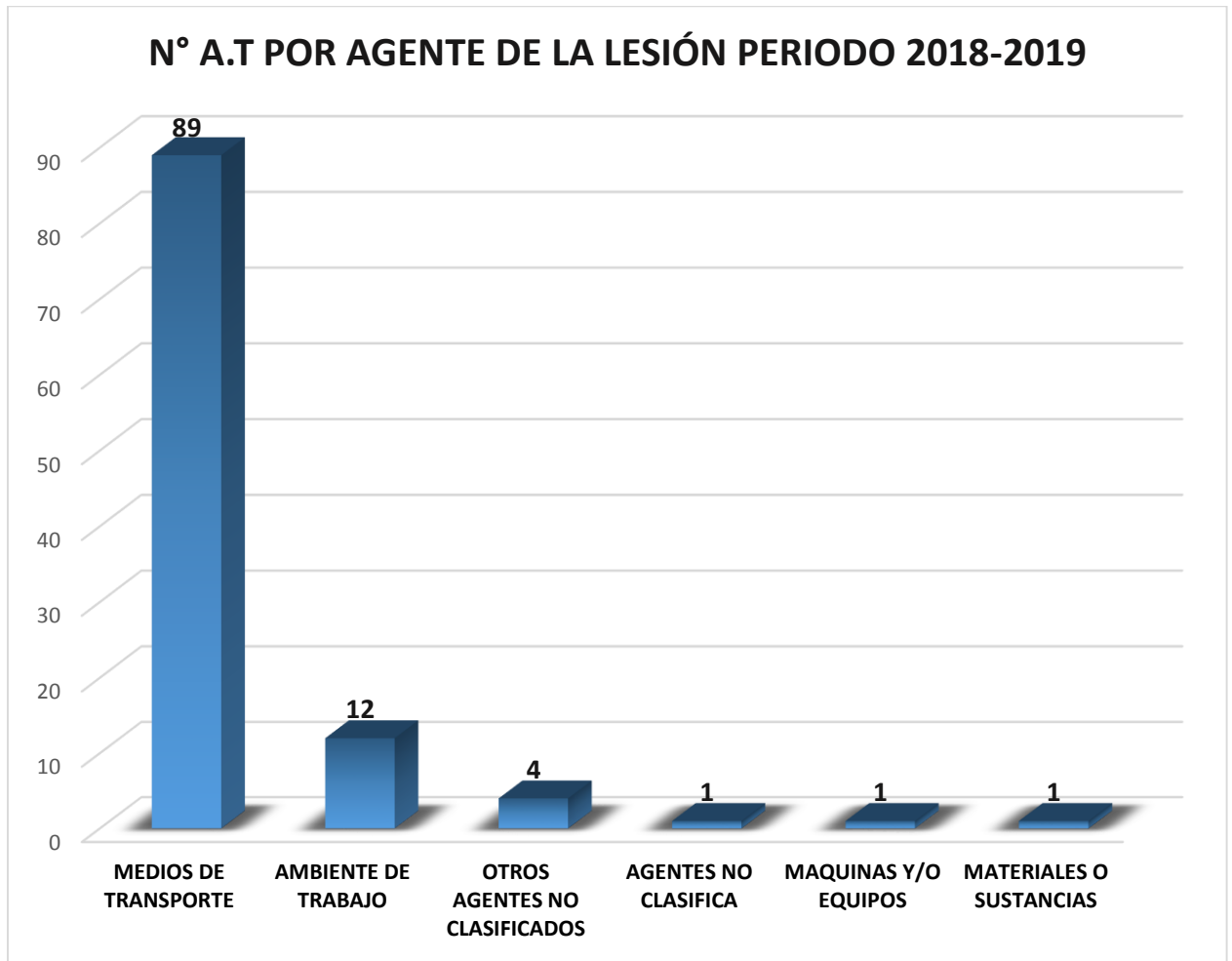
CAUSAS BASICAS FACTORES DEL TRABAJO PERIODO 2018-2019	N°AT	%
Abuso o maltrato	1	1%
Mantenimiento deficiente	4	4%
Uso y desgaste	4	4%
Deficiencia en las adquisiciones	5	5%
Herramientas y equipos inadecuados	8	7%
Ingeniería inadecuada	11	10%
Estándares deficientes de trabajo	12	11%
Supervisión y liderazgo deficiente	30	28%
Factor de trabajo no específico	32	29%

Anexo 9. . Causas básicas. Factores del trabajo. Período 2018-2019 Autoría propia (2021)

10. Número de accidentes de acuerdo al agente de lesión

NÚMERO DE ACCIDENTES DE ACUERDO AL AGENTE DE LESIÓN	N°AT	%
Medios de transporte	89	82%
Ambiente de trabajo	12	11%
Otros agentes no clasificados	4	4%
Agentes no clasificados	1	1%
Máquinas y equipos	1	1%
Materiales o sustancias	1	1%

Anexo 10.. Causas básicas. Factores del trabajo. Período 2018-2019 Autoría propia (2021)



Anexo 10. A-T. Por Agente de Lesión. Autoría propia (2021)

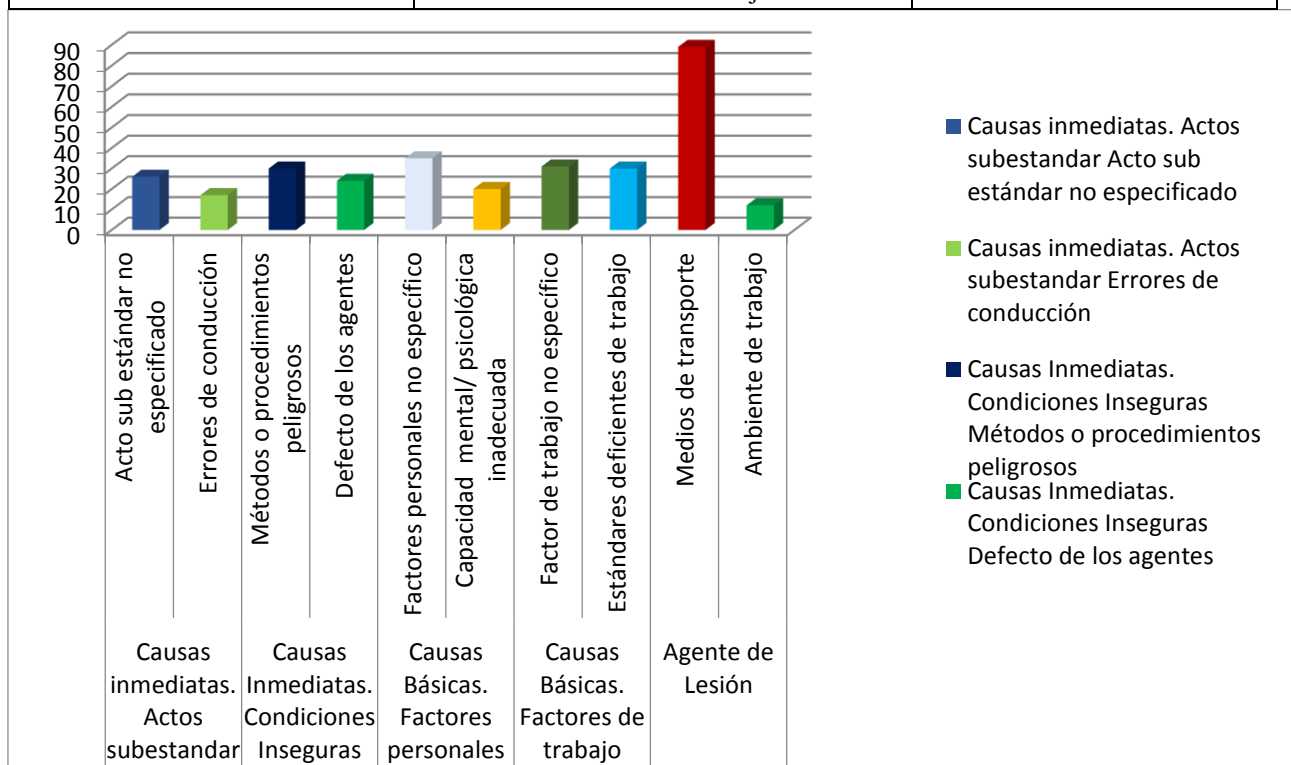
13. Causas principales de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en la empresa privada desde el 2018 al 2019.

Anexo 11. Causas principales de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en la empresa privada desde el 2018 al 2019. Autoría propia (2021)

14. Causas principales de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en la empresa privada desde el 2018 al 2019

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

VARIABLE	INDICADOR	PUNTUACIÓN MÁS ALTA
Causas inmediatas. Actos subestandar	Acto sub estándar no especificado	26
	Errores de conducción	17
Causas Inmediatas. Condiciones Inseguras	Métodos o procedimientos peligrosos	30
	Defecto de los agentes	24
Causas Básicas. Factores personales	Factores personales no específico	35
	Capacidad mental/ psicológica inadecuada	20
Causas Básicas. Factores de trabajo	Factor de trabajo no específico	31
	Estándares deficientes de trabajo	30
Agente de Lesión	Medios de transporte	89
	Ambiente de trabajo	12



Anexo 12. Causas principales de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en la empresa privada desde el 2018 al 2019. Autoría propia (2021)

15. Número de accidentes por el lugar donde sucedió el accidente. Período 2018-2019

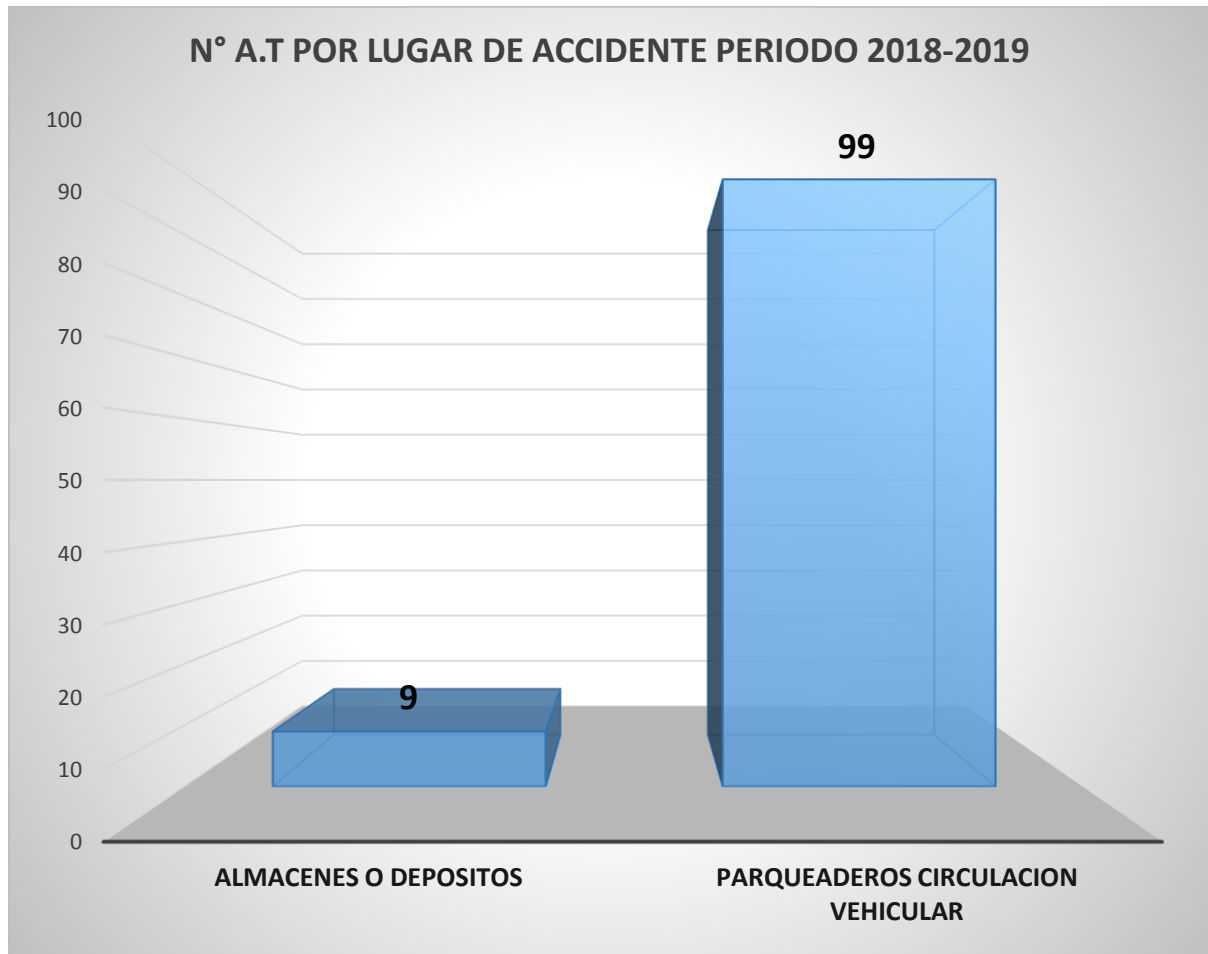
NÚMERO DE ACCIDENTES POR EL LUGAR DONDE SUCEDIÓ EL ACCIDENTE. PERÍODO 2018-2019	N°AT	%
Almacenes o depósitos	9	8%

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

Parqueador circulación vehicular	99	92%
----------------------------------	----	-----

Anexo 13. Número de accidentes por el lugar donde sucedió el accidente. Período 2018-2019 Autoría propia (2021)

16. Número de accidentes por el lugar donde sucedió el accidente. Período 2018-2019



Anexo 14. Número de accidentes por el lugar donde sucedió el accidente. Período 2018-2019 Autoría propia (2021)

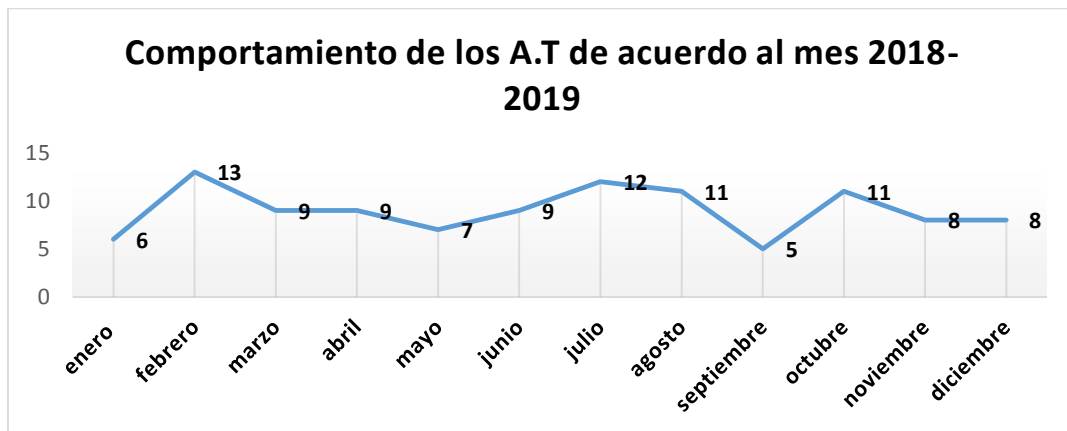
17. Número de accidentes de acuerdo al mes de ocurrencia. Período 2018-2019

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

NÚMERO DE ACCIDENTES DE ACUERDO AL MES DE OCURRENCIA. PERÍODO 2018-2019	N°AT	%
Enero	6	6%
Febrero	13	13%
Marzo	9	8%
Abril	9	8%
Mayo	7	7%
Junio	9	9%
Julio	12	11%
Agosto	11	11%
Septiembre	5	5%
Octubre	11	11%
Noviembre	8	8%
Diciembre	8	8%

Anexo 15. Número de accidentes de acuerdo al mes de ocurrencia. Período 2018-2019. Autoría propia (2021)

18. Accidentes presentados de acuerdo al mes de ocurrencia para el periodo 2018-2019



Anexo 16. Accidentes presentados de acuerdo al mes de ocurrencia para el periodo 2018-2019. Autoría propia (2021)

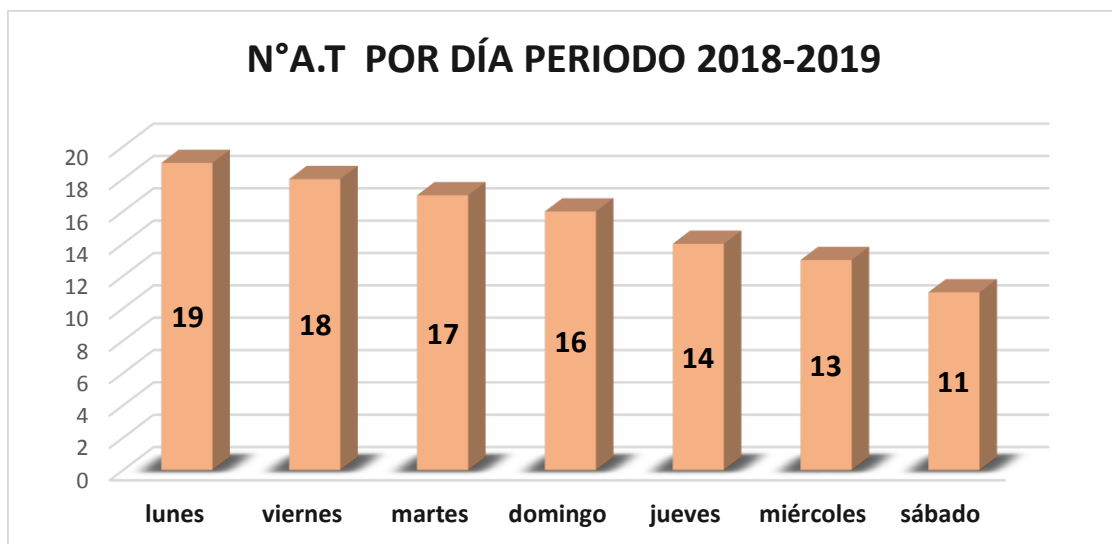
19. Número de accidentes de acuerdo al día de ocurrencia. Período 2018-2019

CARACTERIZACION DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR RIESGO DE TRANSITO

NÚMERO DE ACCIDENTES DE ACUERDO AL DÍA DE OCURRENCIA. PERÍODO 2018-2019	N°AT	%
Lunes	19	18%
Martes	19	18%
Miércoles	17	17%
Jueves	16	16%
Viernes	14	14%
Sábado	13	13%
Domingo	11	11%

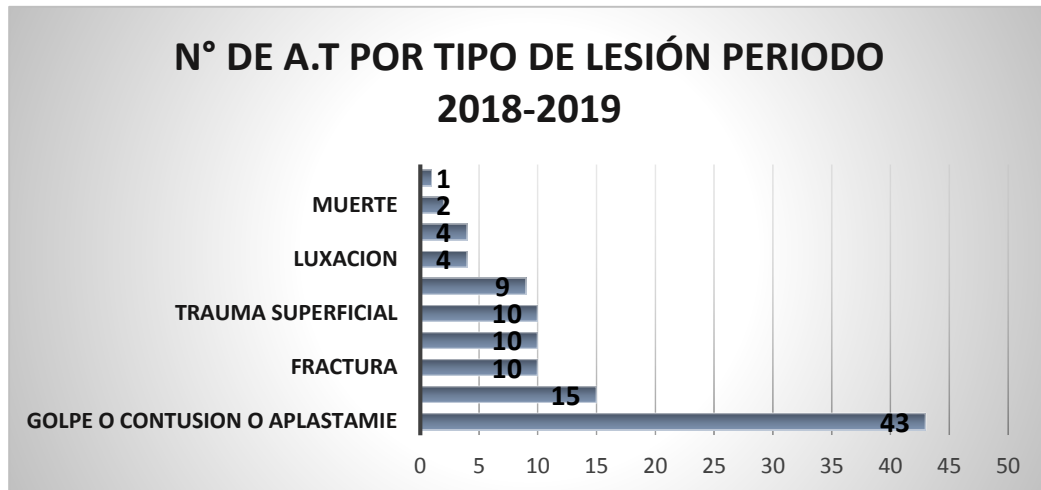
Anexo 17. Número de accidentes de acuerdo al día de ocurrencia. Período 2018-2019. Autoría propia (2021)

20. Accidentes presentados de acuerdo al día de ocurrencia para el periodo 2018-2019



Anexo 18. Accidentes presentados de acuerdo al día de ocurrencia para el periodo 2018-2019. Autoría propia (2021)

21. Tipo de lesión. Período 2018-2019



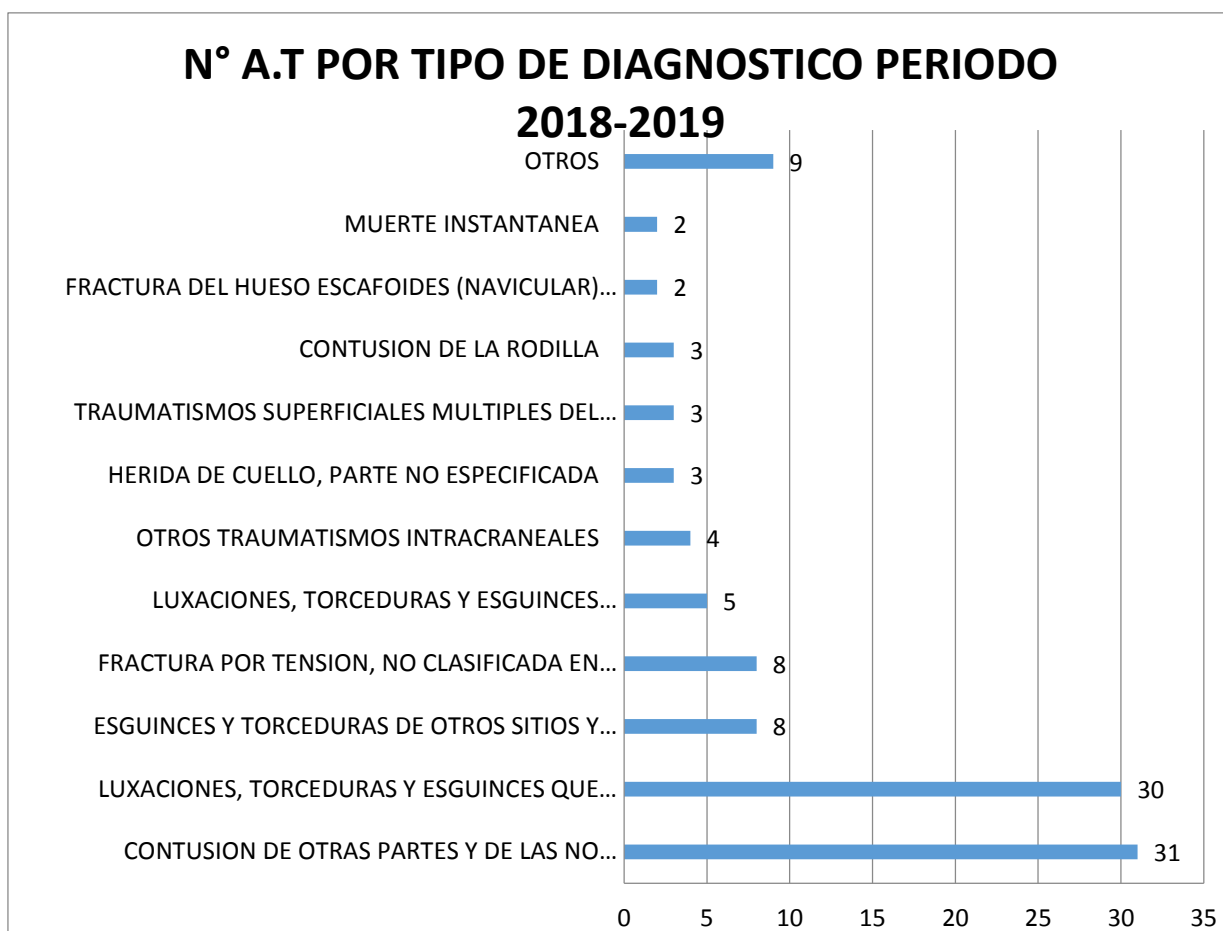
Anexo 21. Tipo de lesión. Período 2018-2019. Autoría propia (2021)

22. Accidente por tipo de diagnóstico. Período 2018 Y 2019

Accidente por tipo de lesión		
	N AT	%
GOLPE O CONTUSION O APLASTAMIE	43	40
LESIONES MULTIPLES	15	14
FRACTURA	10	10
TORCED,ESGUI,DESG.MUSC,HERNIA	10	10
TRAUMA SUPERFICIAL	10	10
HERIDA	9	9
LUXACION	4	4
CONMOCION O TRAUMA INTERNO	1	1
MUERTE	2	2
OTRO	4	4

Anexo 19. Accidente por tipo de diagnóstico. Período 2018 Y 2019 Autoría propia (2021)

24. Tipo de diagnóstico. Período 2018 y 2019



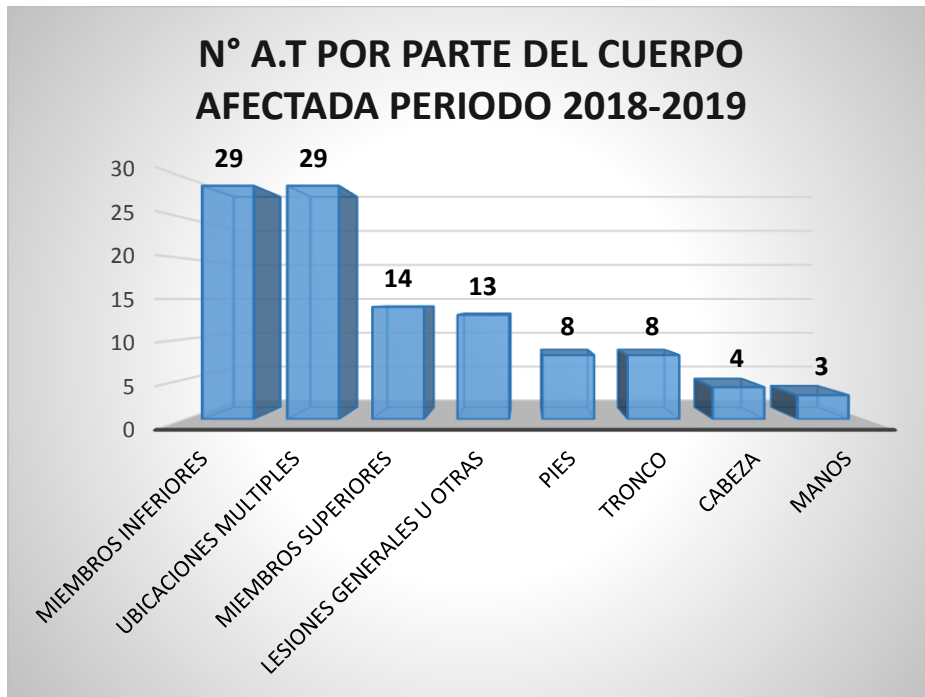
Anexo 20. Tipo de diagnóstico. Período 2018 y 2019. Autoría propia (2021)

25. Accidente de tránsito por parte del cuerpo afectado. Período 2018-2019

ACCIDENTE DE TRÁNSITO POR PARTE DEL CUERPO AFECTADA. PERÍODO 2018-2019	N°AT	%
MIEMBROS INFERIORES	29	27
UBICACIONES MULTIPLES	29	27
MIEMBROS SUPERIORES	14	13
LESIONES GENERALES U OTRAS	13	12
PIES	8	8
TRONCO	8	8
CABEZA	4	4
MANOS	3	3

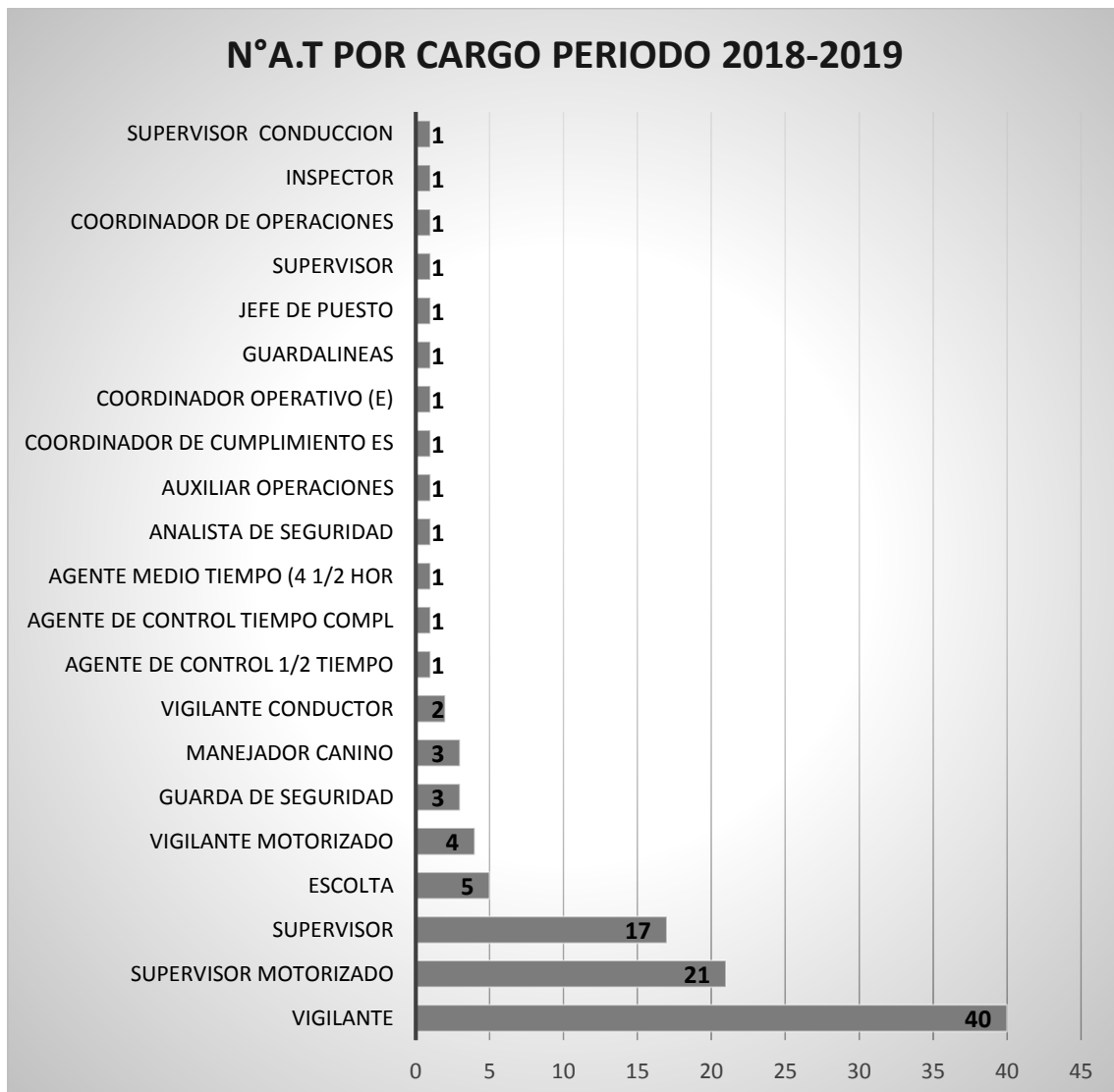
Anexo 21. Accidente de tránsito por parte del cuerpo afectado. Período 2018-2019. Autoría propia (2021)

Número de accidentes por la parte del cuerpo afectada periodo 2018-2019



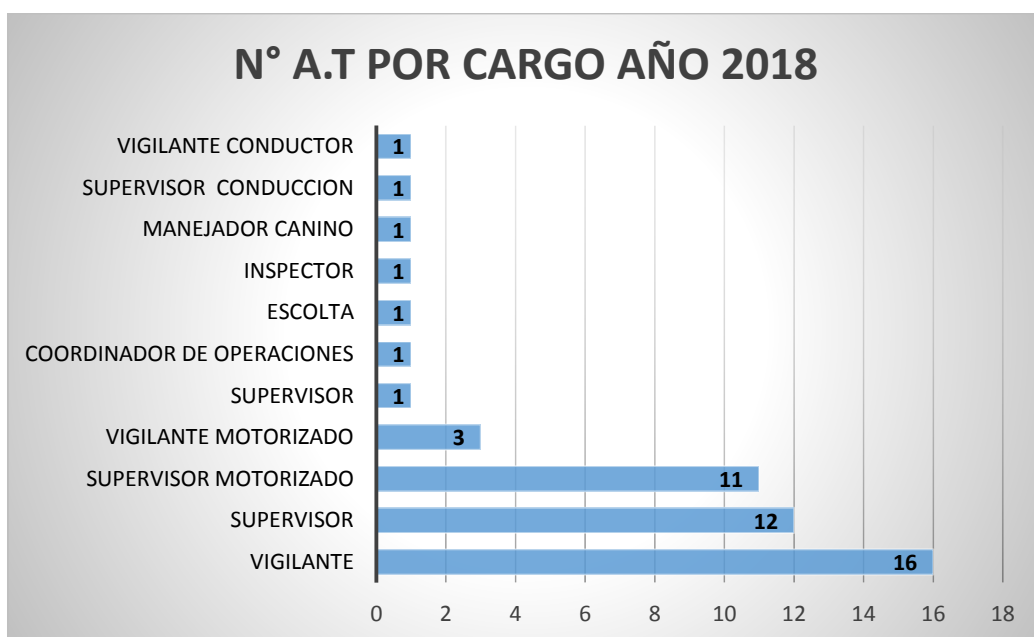
*Anexo 22. Número de accidentes por la parte del cuerpo afectada periodo 2018-2019.
Autoría propia (2021)*

Frecuencia según los cargos de accidentes laborales por riesgo de tránsito. Período 2018-2019



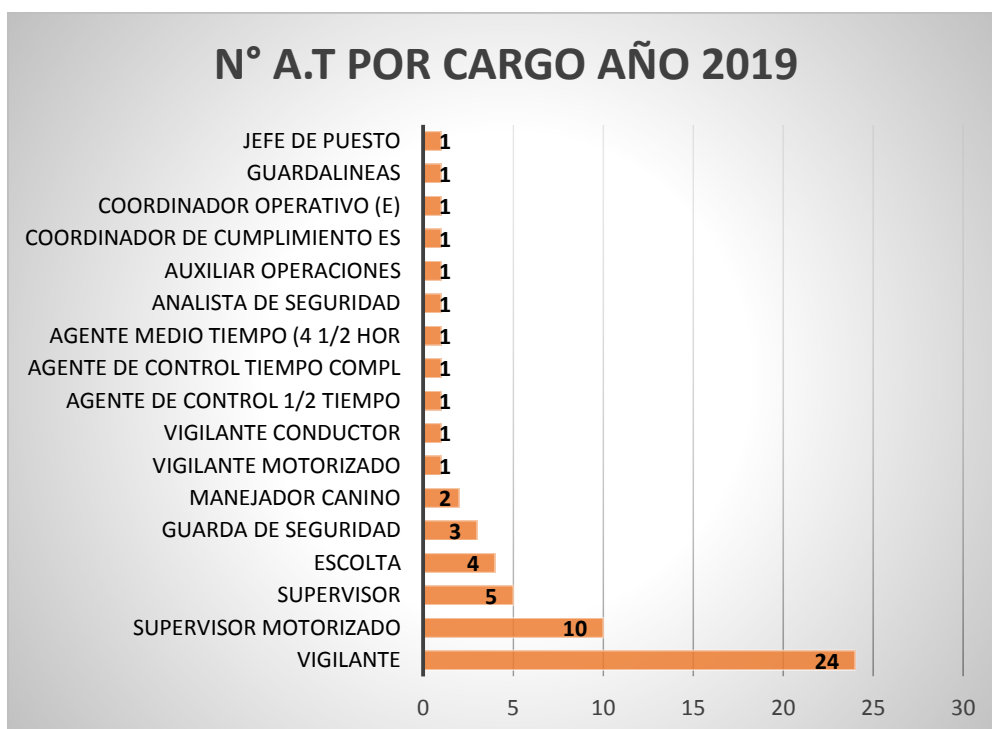
Anexo 23. Frecuencia según los cargos de accidentes laborales por riesgo de tránsito. Período 2018-2019. Autoría propia (2021)

**28. Frecuencia según los cargos de accidentes laborales por riesgo de tránsito.
Período 2018**



Anexo 24. Frecuencia según los cargos de accidentes laborales por riesgo de tránsito. Período 2018. Autoría propia (2021)

**29. Frecuencia según los cargos de accidentes laborales por riesgo de tránsito.
Período 2019**



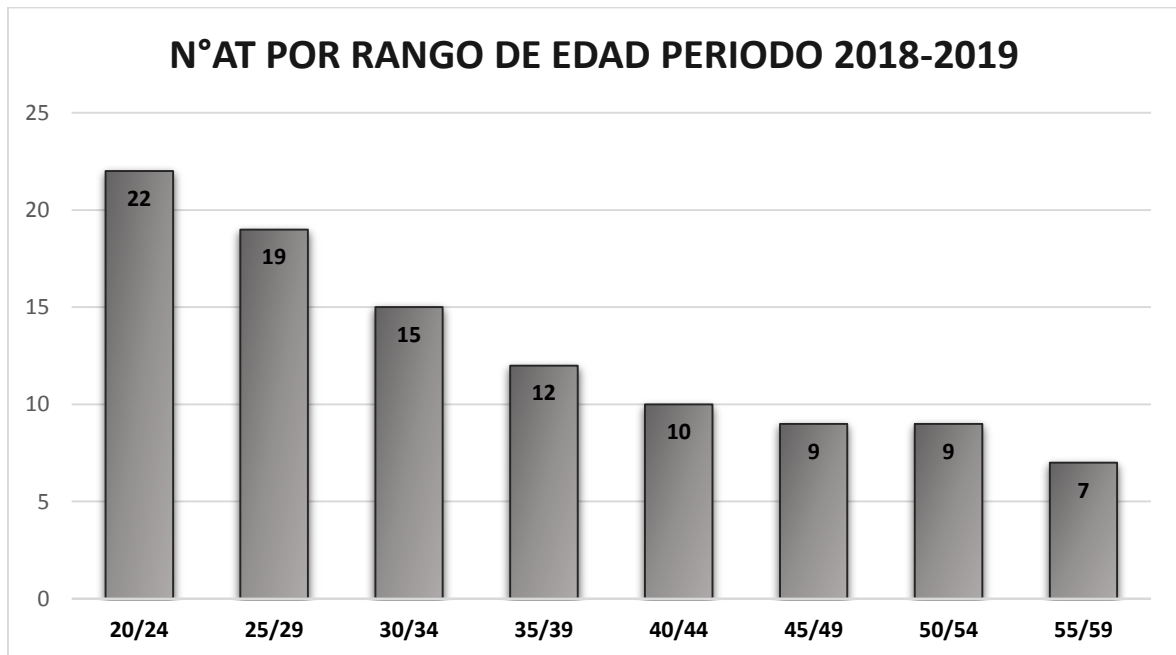
Anexo 25. Frecuencia según los cargos de accidentes laborales por riesgo de tránsito. Período 2019. Autoría propia (2021)

30. Accidente de tránsito por rango de edad. Período 2018 Y 2019

ACCIDENTE DE TRÁNSITO POR RANGO DE EDAD	N AT	%
	20-24	22
25-29	19	18
30-34	15	14
35-39	12	11
40-44	10	10
45-49	9	9
50-54	9	9
55-59	7	7

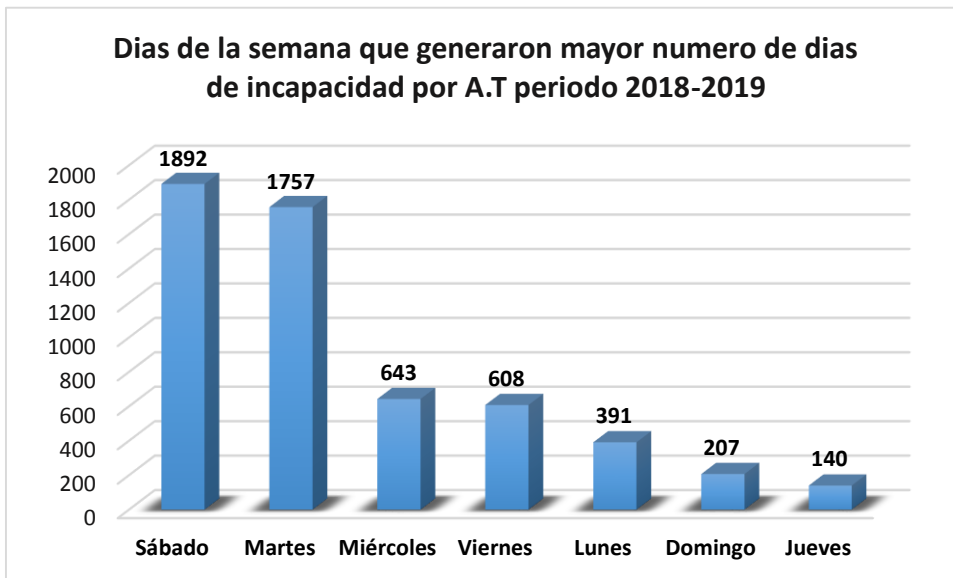
Anexo 26. Accidente de tránsito por rango de edad. Período 2018 Y 2019. Autoría propia (2021)

31. Número de accidentes de tránsito por rango de edad. AÑO 2018- 2019



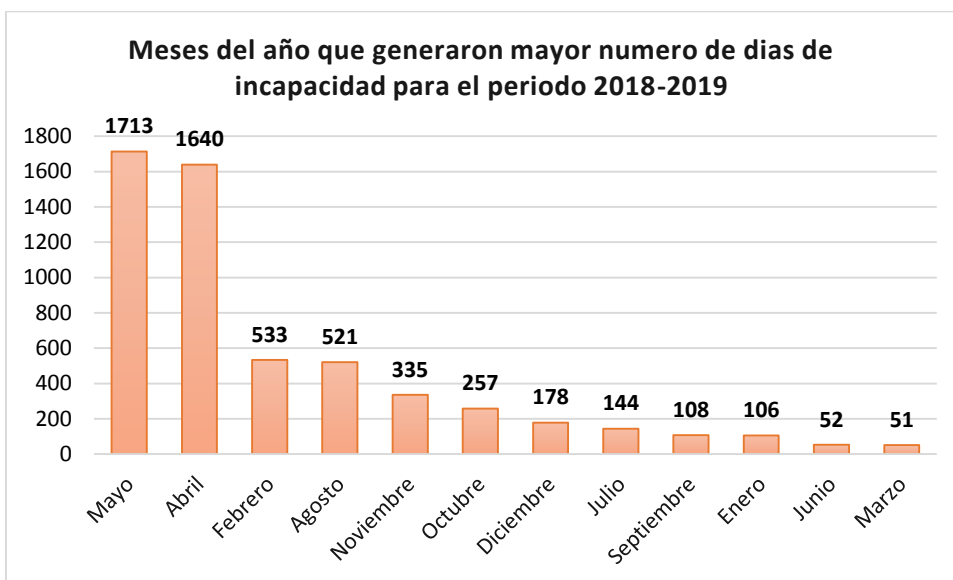
Anexo 27. 31. Número de accidentes de tránsito por rango de edad. AÑO 2018- 2019 Autoría propia (2021)

32. Días de la semana cuyos accidentes de trabajo generaron mayores días de incapacidad periodo 2018-2019.



Anexo 28. Días de la semana cuyos accidentes de trabajo generaron mayores días de incapacidad periodo 2018-2019. Autoría propia (2021)

33. Meses del año cuyos accidentes de trabajo generaron mayores días de incapacidad periodo 2018-2019.



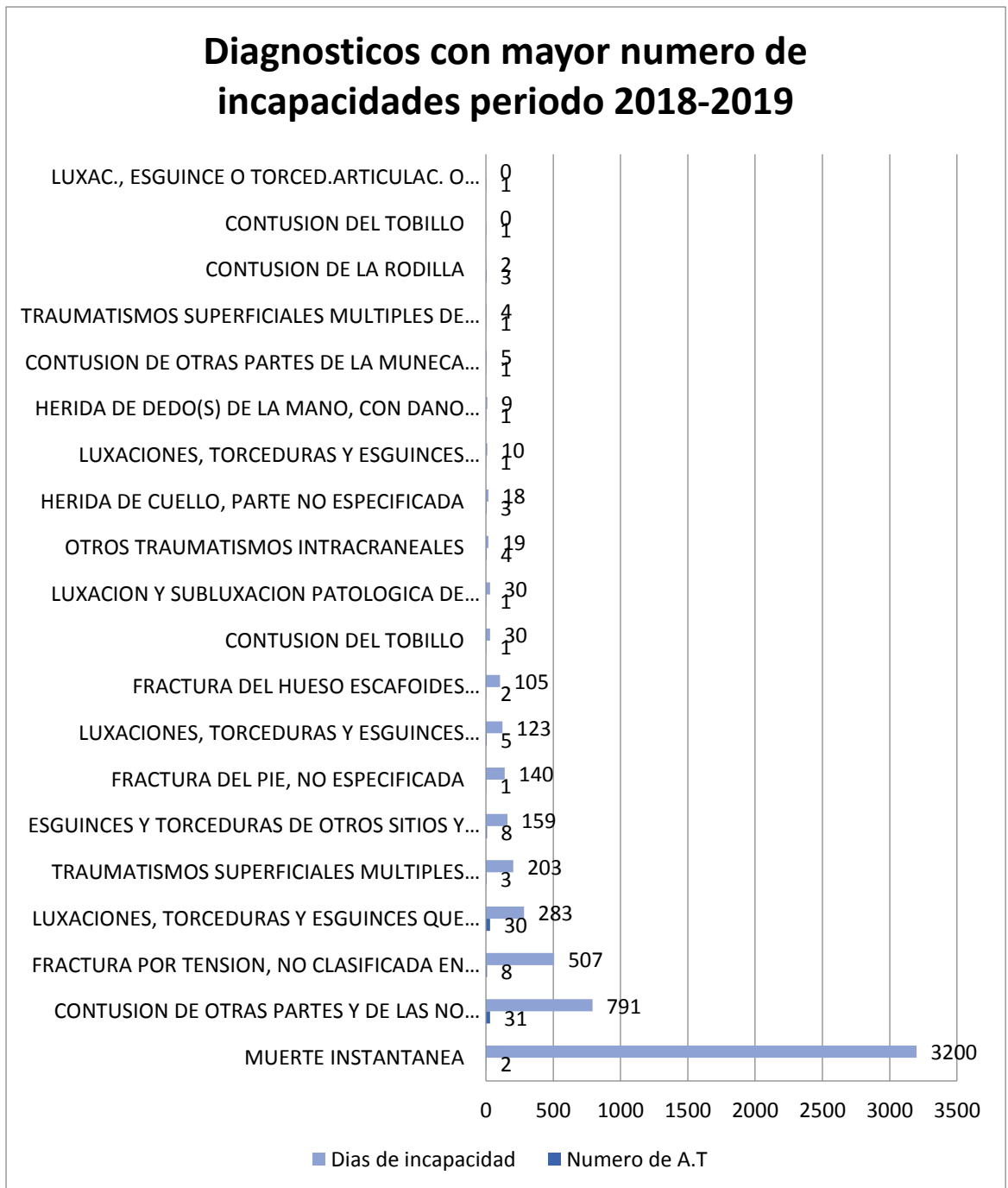
Anexo 29. Meses del año cuyos accidentes de trabajo generaron mayores días de incapacidad periodo 2018-2019. Autoría propia (2021)

34. Cargos que presentaron mayor número de días de incapacidad. Período 2018-2019



Anexo 30. Cargos que presentaron mayor número de días de incapacidad. Período 2018-2019. Autoría propia (2021)

35. Diagnósticos que presentaron mayor número de incapacidades durante el periodo 2018-2019



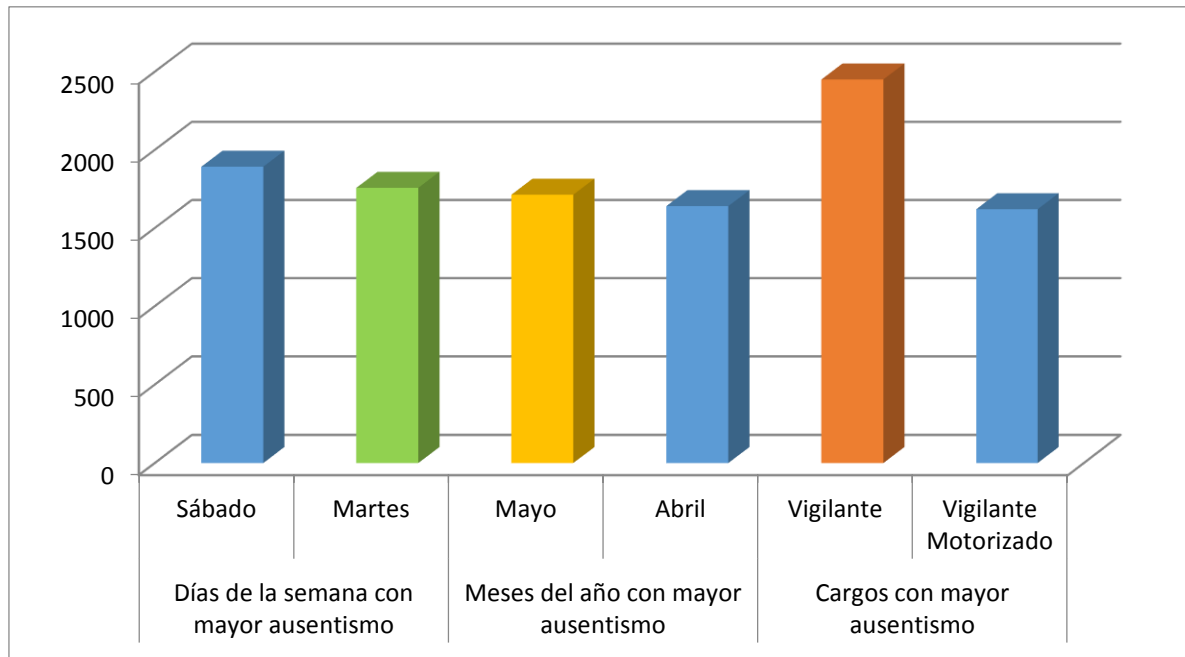
Anexo 31. Diagnósticos que presentaron mayor número de incapacidades durante el periodo 2018-2019. Autoría propia (2021)

36. Número de días de ausentismo como consecuencia de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en la empresa privada desde el 2018 al 2019

ASPECTOS RELACIONADOS A LA VARIABLE	INDICADOR	PUNTUACIÓN MAS ALTA
DIAS DE LA SEMANA	SABADO	1892
	MARTES	1757
MESES DEL AÑO	MAYO	1713
	ABRIL	1640
CARGOS CON MAYOR AUSENTISMO	VIGILANTE	2540
	VIGILANTE MOTORIZADO	1620

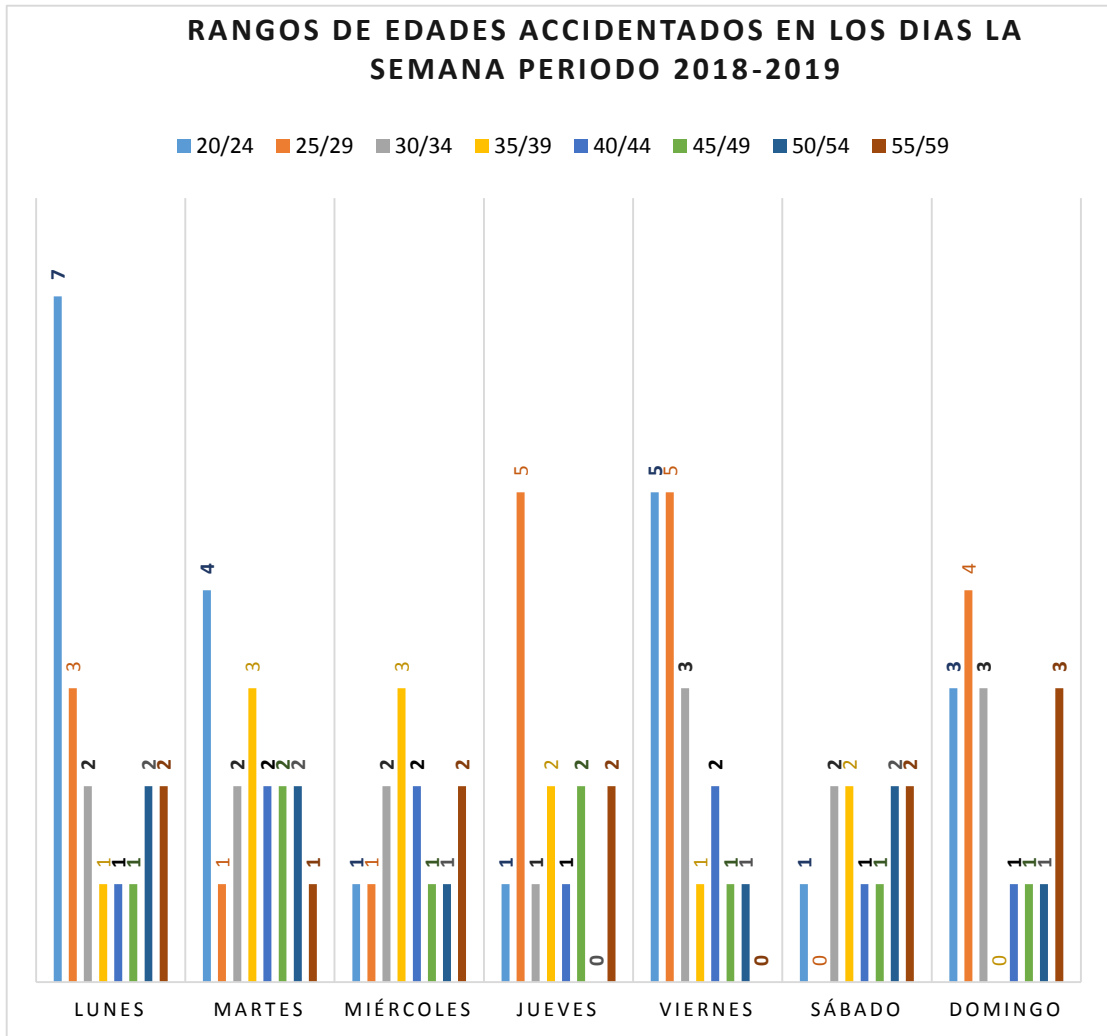
Anexo 32. Número de días de ausentismo como consecuencia de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en la empresa privada desde el 2018 al 2019. Autoría propia (2021)

37. Número de días de ausentismo como consecuencia de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en la empresa privada desde el 2018 al 2019



Anexo 33. Número de días de ausentismo como consecuencia de los accidentes laborales por riesgo de tránsito en la empresa privada desde el 2018 al 2019. Autoría propia (2021)

38. Rangos de edades que presentaron más accidentes contra los días de la semana periodo 2018-2019



Anexo 34. Rangos de edades que presentaron más accidentes contra los días de la semana periodo 2018-2019 Autoría propia (2021)